



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN

PROGRAMA DE EDUCACION EN POBLACION PARA
COMUNIDADES RURALES.
UN CASO: LA VENTA, GTO.

**MEMORIA DE DESEMPEÑO
PROFESIONAL**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A
MARIA CRISTINA CAMPOS GARCIA

ASESOR: LIC FRANCISCO MORALES SILVA



MEXICO. D. F.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

4
2y



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN**

**PROGRAMA DE EDUCACION EN POBLACION
PARA COMUNIDADES RURALES.
UN CASO: LA VENTA, GTO.**

**MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL QUE
PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA
EN PEDAGOGIA PRESENTA
MARIA CRISTINA CAMPOS GARCIA
No. DE CUENTA 7205409-1**

ASESOR: LIC. FRANCISCO MORALES SILVA.

ABRIL DE 1996.

INDICE	PAG.
INTRODUCCION	3
1. JUSTIFICACION	6
2. ANTECEDENTES	11
2.1. INTERNACIONALES	11
2.2. NACIONALES	16
3. MARCO TEORICO-METODOLOGICO	22
3.1. CONCEPTUALIZACION SOBRE EDUCACION EN POBLACION EN LAS COMUNIDADES RURALES	22
3.2. METODO EDUCATIVO	31
4. DIAGNOSTICO	51
4.1. DESARROLLO	51
4.2. RESULTADOS	55
4.3. UTILIZACION DE LA INFORMACION	67
5. ACCIONES EDUCATIVAS	69
5.1. DESARROLLO	69
5.2. CURSO	71
5.3. TALLER	79
5.4. MULTIPLICACION	80
6. MEDICION DEL IMPACTO EN EL NIVEL DE INFORMACION	83
7. AUTOEVALUACION Y RECOMENDACIONES	95
CONCLUSIONES	102
BIBLIOGRAFIA	106
GLOSARIO DE ABREVIATURAS	109
ANEXOS.	110

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene por objeto describir y evaluar un programa piloto de Educación en población realizado en la comunidad rural "La Venta", Estado de Guanajuato, dentro del marco del Programa Nacional de Población 1982-1988.

No se trató de una acción aislada, sino que formó parte de un esfuerzo que se llevaba a cabo a nivel nacional y con apoyo de organismos internacionales, en este caso específico se contó con el de la Agencia Japonesa de Colaboración Internacional (JICA) y existían proyectos paralelos apoyados, en su mayoría, por el Fondo de Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP); todas ellas formaban parte del esfuerzo del gobierno mexicano por responder a la necesidad de extender las acciones de la política de población al terreno educativo.

Por esto, en el capítulo inicial se han descrito en forma de cronología los antecedentes más sobresalientes, tanto en el ámbito internacional como nacional, a efecto de dar una idea aproximada del proceso en que había evolucionado el concepto de Educación en Población, hasta establecer como parte de él una serie más o menos amplia e integrada de contenidos relativos a las más importantes variables demográficas, como son el crecimiento poblacional y la migración, desde una perspectiva de interrelación entre éstas y otras variables menores subordinadas (fecundidad, nupcialidad...) y el proceso de desarrollo socioeconómico; el consenso de los países miembros de la ONU sobre su necesidad y los mecanismos que en este nivel se habían instrumentado para desarrollarla.

A continuación se establece el marco teórico que consta de dos partes: la primera constituye un intento de asentar los conceptos básicos que en el campo de la sociodemografía dieron sustento al análisis de las variables de fecundidad y

nupcialidad en el área rural. La segunda parte, constituye los fundamentos específicos que sustentaron las acciones educativas; lo propiamente didáctico.

Para alcanzar el objetivo propuesto era necesario investigar sobre las líneas de comportamiento y el nivel de información que tenían los habitantes de la comunidad seleccionada en relación con los fenómenos de nupcialidad y fecundidad y sobre el papel que en la conformación de dichos fenómenos tenía dicho comportamiento en los ámbitos individual, familiar y comunitario.

El capítulo 4 describe el trabajo realizado en este sentido, que constituyó la etapa denominada "diagnóstico"; comprende desde la selección de la comunidad en que se aplicaría el programa, el levantamiento de información, el análisis de ésta y sus resultados, los cuales permitirían definir de manera más precisa la temática que se trabajaría.

Dicho diagnóstico se realizó tomando como base los avances que existían en aquel momento respecto al Marco de Referencia y la información que se recabó en la comunidad. En ese momento no existían estudios ni para el área rural ni para el área urbana que relacionaran el nivel de información de la población sobre cuestiones demográficas con los índices de fecundidad y nupcialidad, por lo que no era posible contar con más información especializada que pudiera apoyar el análisis.

Las acciones educativas son descritas en el capítulo 5 y se dividieron en tres etapas: la primera consistía en un curso en que se trabajaba la temática elegida; la segunda en un taller en que se trabajaron distintos materiales para que quienes participaron en el curso difundieran la información trabajada en el curso entre el resto de la población, lo cual se haría en una última etapa llamada de "multiplicación".

Realizar la evaluación del proyecto suponía identificar los cambios que, como resultado de las acciones de educación en población experimentaría la población de la comunidad sujeto en su nivel de información y en las actitudes sobre su papel y participación en la transformación de los fenómenos de población, para lo cual, una

vez realizadas las acciones educativas, se dejó transcurrir un lapso razonable de tiempo y se efectuó la medición del impacto que éstas habían tenido finalmente en el nivel de información de la gente, los resultados así obtenidos se describen en el capítulo 6.

Independientemente de la medición descrita en el capítulo 6, que constituyó la evaluación del trabajo realizado en función de los objetivos propuestos inicialmente, se incluye en el capítulo 7, de la manera más objetiva posible, una autoevaluación desde sus diferentes perspectivas: estratégica, operativa y desde el punto de vista educativo, así como algunas recomendaciones que pudieran subsanar en experiencias futuras los errores cometidos en ésta.

Finalmente se asientan algunas breves conclusiones respecto a lo logrado con el trabajo.

1. JUSTIFICACION

En su generalidad, los estudios sobre población y desarrollo que habían centrado su atención en la fecundidad y la nupcialidad en las zonas rurales del país, coincidían en el reconocimiento de tasas globales de fecundidad elevadas y una frecuente nupcialidad a edades tempranas.

Aunque las investigaciones que contextualizan estos fenómenos tomando en cuenta sus condicionantes económicas, políticas y culturales estaban en ese momento cobrando importancia en México, todavía existía y existe aún ahora una significativa carencia de estudios en este sentido.

Debido a las características socioeconómicas propias de la población rural en países como el nuestro, (baja escolaridad, escasos ingresos económicos, dispersión, carencia de infraestructura, escasos medios de comunicación,...) se presuponía un bajo nivel de información del individuo y la familia y un bajo nivel de conciencia respecto al valor de sus decisiones en la transformación de estos fenómenos demográficos.

Específicamente, por lo que se refiere a la región central del país, en la que se ubica el Estado de Guanajuato, presentaba un alto porcentaje de uniones de las mujeres antes de los 20 años (65.3%) el porcentaje de mujeres casadas o unidas, un poco por arriba de la media nacional era de 64.9%. La región centro, junto con la región sur tenía uno de los porcentajes más altos de mujeres unidas que no usaban métodos anticonceptivos: (67.1%)¹. Ello dio fundamento a que se procurara trabajar en un estado de esta región del país, para lo cual se analizaron tres posibilidades: una localidad de Morelos, otra de Tlaxcala y la de Guanajuato que finalmente fue elegida.

¹ Esta información se tomó de la Encuesta nacional de prevalencia de métodos anticonceptivos aplicada por el IMSS en 1978.

En la época en que se llevó a cabo el proyecto se encontraban también en proceso de formulación el Marco de Referencia de Educación en Población para México que concretaba el intento de, por una parte, definir los contenidos de la Educación en Población para México, cuya base estaría constituida en el contexto más amplio, por los conceptos a que por consenso se había arribado en el terreno internacional, en tanto que en el ámbito nacional la precisión y delimitación estaría dada por la legislación vigente en nuestro país.

Por otra parte, era necesario proponer una estrategia mediante la cual la Educación en Población se instalara efectivamente como un proceso y llegara a toda o a la mayor parte de la población a través de las distintas modalidades educativas y de los medios masivos de comunicación.

Se requería también desarrollar el método mediante el cual se aplicaría en los distintos ámbitos y, finalmente, probar todas estas propuestas.

Este fue trabajo de toda la Dirección de Educación en Población y aun cuando existían a su interior áreas claramente diferenciadas, en la práctica, aparte de algunas tareas muy específicas de cada departamento, generalmente se trabajó en forma muy integrada, de modo que no ha de pensarse que la tarea de mi área se circunscribió al terreno de lo técnico, sino que todas las áreas participaron desde la revisión de la normatividad hasta la evaluación general de los programas.

Este trabajo incluyó, en la modalidad escolarizada, la revisión coordinada con la S.E.P. de los programas escolares de primaria y secundaria, incluyendo en todas las materias y áreas contenidos sobre Demografía, Sexualidad humana, Igualdad del varón y la mujer, Protección y mejoramiento del ambiente, etc.

En las facultades y escuelas de Medicina, en coordinación con la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) se amplió el trabajo realizado en años anteriores, relativo a la inclusión de la Sexualidad humana dentro de los contenidos de la carrera de Medicina, para lo cual se hizo trabajo de

diseño curricular y de capacitación a profesores de las facultades y escuelas asociadas.

En la modalidad extraescolar, se trabajó con grupos de maestros de primaria de la mayor parte de los estados, con mujeres líderes campesinas, con el personal de los Consejos Estatales de Población y con los jueces y oficiales del Registro Civil en varios estados.

Todas estas acciones requerían contar con un respaldo teórico (Marco de Referencia), pero también con un método que señalara pautas homogéneas y definidas al trabajo educativo y, aún en el terreno más operativo, el diseño y prueba de técnicas y materiales que nos permitieran abordar el trabajo con los diferentes grupos.

Aunque hasta la fecha en que se realizó este trabajo no existía consenso internacional respecto a una definición de la Educación en Población, sí lo existía en relación con algunos componentes como los siguientes:

- Es parte del proceso de aprendizaje social.
- Es una educación centrada en las cuestiones de población, que desde la más amplia perspectiva incluyen no sólo los fenómenos demográficos (fecundidad, mortalidad, migración), sino variables socioeconómicas que en interacción con aquéllas determinan la dinámica poblacional (ocupación, educación, salud, ...).
- Se ocupa de las interacciones relativas a fenómenos de población entre el individuo y la sociedad.
- Está orientada específicamente hacia el mejoramiento de la calidad de vida presente y futura, en términos tanto sociales como individuales.

Se caracteriza el proyecto como de educación extraescolar, concepto que se prefirió al de no formal utilizado en el estudio de referencia para América Latina básicamente por parecernos que el uso de éste segundo término no es exacto porque

generalmente se incluyen en este rubro todas aquellas modalidades de información, orientación, formación de opinión, etc. que se llevan a cabo a través de diferentes medios que incluyen aquellos cuyo impacto es masivo; sin embargo, en muchas de estas modalidades, aunque no se llevan a cabo en un aula y no se identifica al emisor como educador ni al receptor como educando, no por eso dejan de tener objetivos perfectamente definidos, técnicas probadas (en muchos casos a diferencia de las utilizadas en la educación escolar), etc. Los mismos autores que tomamos como fuente más importante de información para formular lo referente al método educativo, no precisaban sobre el concepto de Educación Formal más allá de afirmar que "supone la existencia de una institución especializada, la escuela, y la concreción de las funciones y finalidades (implícitas y explícitas) en los currículos y en la instrumentación didáctica. [Asimismo, afirman que] "...La distinción entre educación formal e informal es recurso analítico pues entre ambas se dan articulaciones, ya que provienen del mismo sistema global y cumplen funciones similares"². Por otra parte, institucionalmente la elección de este término era más acorde con la posición de la S.E.P., que en su estructura hacía depender actividades similares a las desarrolladas en este programa de un área denominada precisamente Dirección General de Educación Extraescolar, área que aún existe, aunque no sé si con la misma jerarquía, y de la que depende, incluso, una gran parte del sistema de Educación Básica para Adultos.

A partir de estas líneas de definición se propuso llevar a cabo un proyecto cuyo objetivo general sería realizar en la comunidad rural seleccionada acciones educativas cuyos resultados orientaran las estrategias de Educación en Población en relación con el comportamiento y el nivel de información que sobre dinámica demográfica manifestara la población de dicha comunidad, haciendo énfasis en los fenómenos de

² PANSZA, González, Margarita et al. Fundamentación de la Didáctica. Edic. Gernika, 2a. edición. México, 1987, p. 27-29.

nupcialidad y fecundidad; más tarde, a partir de los resultados del diagnóstico se decidió incluir como variable eje la de mortalidad.

2. ANTECEDENTES.

2.1 INTERNACIONALES.

Aunque como disciplina la Educación en Población es muy reciente, puede decirse que el proceso a través del cual los estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas han llegado a la convicción de su importancia se inició hace casi seis décadas.

Sin embargo, con la intención de ser breve, los antecedentes en el ámbito internacional se reseñan a continuación en forma de cronología:

- 1935 Autoridades y especialistas de la nación sueca exteriorizan su preocupación por la declinación de la tasa de crecimiento poblacional y la intención de llevar a cabo acciones que motivaran el matrimonio y la natalidad, fomentando la seguridad y mejorando el bienestar material.
- 1937 En los Estados Unidos de Norteamérica se expresa la preocupación respecto a la disminución de las tasas de crecimiento de la población.
- 1943 En Estados Unidos se considera pertinente incluir información sobre población en los programas escolares.
- 1954 En la Conferencia Internacional de Roma se reconoció la insuficiencia de los conocimientos sobre la completa interdependencia entre la población y el desarrollo socioeconómico, sobre todo en lo que se refiere a los países menos desarrollados, recomendándose que se intensificara la investigación en ese sentido.
- A partir de este reconocimiento la visión respecto a las cuestiones de población rebasó la perspectiva unilateral de la demografía, ampliándose mediante la recurrencia a todo un conjunto de disciplinas de la áreas de

las ciencias naturales y sociales. En términos prácticos, sin embargo, los programas que se instrumentaron fueron los de planificación familiar (nuestro país, hasta la fecha, ha venido oscilando entre una concepción más amplia y la planificación familiar más específica), distinguiéndose porque la primera abarca cuestiones como la vida familiar, la igualdad de la mujer y el varón, la sexualidad humana, la protección de la población en sus diferentes grupos, el análisis del proceso de desarrollo socioeconómico y aún cuestiones de protección y mejoramiento del ambiente, en tanto que la planificación familiar restringe su acción a la variable de crecimiento poblacional y centra su atención en contenidos referentes a la fecundidad, y al control del crecimiento poblacional, aunque revisa, tangencialmente aspectos de vida familiar y sexualidad.

1960 Especialistas y gobiernos de diferentes países manifiestan su preocupación por el acelerado aumento de la población mundial, pero principalmente por el crecimiento de la población en los países subdesarrollados.

Sólo a mediados de los sesentas es que se intensifica el interés gubernamental por el aprendizaje sistemático de las cuestiones de población desde una perspectiva más amplia. En la región asiática se comienzan a incluir contenidos en los programas escolares, con la intención de incidir en el futuro comportamiento de los niños y jóvenes, por considerar que independientemente de que eran los grupos mayoritarios, eran los que poseían un mayor potencial de cambio.

1967 En Latinoamérica se comienzan a trabajar programas experimentales sobre esta concepción más amplia de la Educación en Población (Universidad de Cali, Colombia).

Otro programa de este tipo fue el instituido en el Centro Nacional de Formación Docente de Chile, en los últimos años de esta década.

1969 Se crea el Fondo de Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población.

A partir de este punto, el FNUAP y la UNESCO participan financiando los intentos por definir la Educación en Población para diferenciarla de la planificación familiar, a través de la integración de equipos regionales de investigación que con base en la realización de seminarios intentaron llegar a una definición de esta disciplina. Como resultado de estos trabajos, los países africanos al sur del Sahara precisaron la consideración de que la Educación en Población "...sólo adquiere sentido si forma parte de la educación para el desarrollo, esto es, educación ajustada a servir a las diferentes políticas sectoriales que a su vez forman parte de la estrategia global de desarrollo", entre las cuales necesariamente habría que incluir la de salud, de población, de protección al ambiente, etc. El seminario de Africa definió la Educación en Población como "...un programa educativo que a partir del estudio de las cuestiones de población a nivel de la familia, la comunidad, el país y el mundo, tiende a crear en los educandos actitudes y comportamientos racionales responsables en esta materia".

Los integrantes del seminario de América Latina definieron la Educación en Población como "... un esfuerzo educativo multidisciplinario a poner (sic) de manifiesto los factores que influyen sobre las peculiaridades cualitativas y cuantitativas de la población humana y que contribuye a la

³ UNESCO, *Educación en Población: una perspectiva contemporánea*, p. 30.

⁴ *Ibidem*, p. 29.

preparación de los individuos en las áreas de la educación sexual, la educación para la vida familiar, los derechos cívicos, la dinámica de población y la educación ambiental, con la finalidad de que tengan conciencia de estos problemas y prepararlos para el ejercicio de sus responsabilidades y de su participación en el mejoramiento de la calidad de vida de su época y en su mundo cultural"⁵.

Organismos de la ONU, como la OIT, la FAO y la OMS comenzaron a desarrollar actividades de Educación en Población. La FAO definió la Educación en Población como: "...un proceso educativo que capacita a las personas para reconocer y comprender las implicaciones de los factores demográficos en lo que se refiere al bienestar individual, de la familia y la sociedad"⁶. Esta organización consideró entonces que el desarrollo rural en su conjunto era la solución más pertinente para solucionar a largo plazo los problemas relativos al crecimiento excesivo de la población y de las migraciones.

1974

Se lleva a cabo en Bucarest la Conferencia Mundial de Población, considerada como la primera reunión cuyo objetivo específico era abordar y desarrollar estrategias sobre aspectos demográficos y, más concretamente, problemas de población en el marco del desarrollo socioeconómico. Como resultado de esta Conferencia se acuerda, con muchas reservas, el Plan de Acción Mundial sobre Población (PAMP).

Entre los puntos relacionados con la Educación en Población tenemos el 86 que dice: "Dada la importancia de la educación para el progreso de los individuos y de la sociedad y sus repercusiones en el comportamiento

⁵ Idem.

⁶ Idem.

demográfico, se insta a todos los países a promover el desarrollo de sus programas de educación académica y no académica; deben hacerse esfuerzos por erradicar el analfabetismo, promover la educación de los jóvenes y abolir los factores de discriminación contra las mujeres", o el No. 87 que indica: "Debe estimularse a las instituciones de enseñanza de todos los países a que amplíen sus planes de estudio para incluir el estudio de la dinámica de población y las políticas de la vida familiar y sobre la paternidad responsable, y la relación entre la dinámica de la población y las políticas demográficas, incluyendo, cuando corresponda, la educación sobre la vida familiar y sobre la paternidad responsable, y la relación entre la dinámica de la población y el desarrollo socioeconómico y las relaciones internacionales...".⁷

En la etapa comprendida entre 1970 y 1974, la actividad se centró en promover el interés por la Educación en Población. Después de la reunión de Bucarest, el objetivo más importante ha sido la inclusión en los sistemas educativos de un marco de interpretación histórica y prospectiva del desarrollo, el análisis de las características presentes y futuras de los fenómenos demográficos y sus interrelaciones con el proceso de cambio socioeconómico, ambiental, familiar e individual, promoviendo actitudes críticas y responsables con respecto a estos cambios. Entre los logros de estos trabajos se encuentra la formulación del Marco de Referencia de Educación en Población para América Latina, a partir del cual se considera la Educación en Población como "un campo privilegiado de acción para la toma de conciencia, cuyo objeto de estudio específico es el conjunto de interrelaciones entre los fenómenos ambientales,

⁷ CONAPO, Memoria de la Conferencia Internacional de Población, México, 1985, p. 23.

⁸ Idem.

socioeconómicas, culturales y procesos demográficos [que] busca la promoción de una conciencia crítica y de una capacidad de acción responsable sobre las interacciones existentes entre las cuestiones de población, los comportamientos individuales y los objetivos del desarrollo económico y social de un pueblo"⁹.

Así, en el campo internacional, se reconoce que la Educación en Población, en la perspectiva del desarrollo, ayuda a que los sujetos comprendan que la dinámica demográfica está influida de diversas maneras por el proceso socioeconómico y que, por lo tanto, sus decisiones pueden depender de la situación de cada sociedad o nación..."¹⁰.

Lo mismo que la Organización de las Naciones Unidas, otras organizaciones de carácter nacional e internacional han apoyado a los gobiernos nacionales en sus proyectos de Educación en Población, es el caso de la Agencia Japonesa de Colaboración Internacional (JICA), la que durante varios años ha colaborado con el gobierno mexicano financiando proyectos específicos sobre población, aportando la asesoría de especialistas japoneses y haciendo donaciones de recursos tecnológicos.

2.2 NACIONALES.

En México, hasta antes de 1974, incluyendo la etapa prehispánica, por diversos motivos se impulsaron políticas poblacionistas, como lo asienta Luis Leñero en su libro "Sociocultura y población en México". Sin embargo, durante la década de los setentas, en consonancia con las orientaciones de carácter internacional en materia de

⁹ UNESCO-OREALC. Estudio de Referencia sobre Educación en Población para América Latina. Chile, 1981, p. 3.

¹⁰ CONAPO, La Educación en Población. Marco de Referencia, Versión preliminar, no publicada. México, S/T, p. 27.

población y, sobre todo, ante las perspectivas que planteaban las proyecciones principalmente en lo que se refiere a la duplicación de la población en periodos no mayores de 20 años, el país da un vuelco en su política a la vez que se amplía el campo de acción de la política de población para incluir dentro de su ámbito cuestiones no sólo de planificación familiar, que ya empezaban a tener un gran impulso, sino información sobre familia, sobre la relación población-desarrollo, la igualdad del varón y la mujer, sexualidad, e incluso aspectos de conservación y mejoramiento del ambiente.

Durante 1974 se crea el Consejo Nacional de Población, organismo que se encargaría específicamente de formular, ejecutar y evaluar la política en esta materia, que tradicionalmente había estado a cargo de la Secretaría de Gobernación, pero que había venido cobrando importancia durante los últimos años en razón de la consideración de que siendo su problemática sumamente compleja no bastaba con la atención de una secretaría, sino que debían conjuntarse las acciones de todas las dependencias cuya acción se interrelacionara de alguna manera con dicha política, de esta manera se integró el Consejo Nacional de Población con los representantes de las Secretarías de: Gobernación, Educación Pública, Salud, Hacienda y Crédito Público, Relaciones Exteriores, Trabajo y Previsión Social, Programación y Presupuesto y Reforma Agraria, así como una Secretaría General que sería la ejecutora de las acciones que se acordaran.

Como consecuencia del compromiso establecido al signar el Plan de Acción Mundial, en la Conferencia Internacional del mismo 1974, el gobierno mexicano inicia, con apoyo del FNUAP, algunas actividades en materia educativa, para lo cual, dentro del recién creado Consejo Nacional de Población se definió un área denominada Dirección de Educación en Población, que se encargaría de investigar, promover, ejecutar y evaluar acciones en los ámbitos de la educación escolar y extraescolar y otra denominada Dirección de Comunicación en Población, cuyo objetivo era informar

y orientar a la población, sobre cuestiones demográficas, a través de los medios masivos de comunicación (radio, t.v., publicaciones, etc.), constituyendo un ámbito de comunicación educativa.

Durante el sexenio 76-82 el énfasis se puso en el área de Sexualidad, se llevaron a cabo acuerdos con instituciones educativas y se instrumentaron cursos de Sexualidad principalmente dirigidos al personal del sector salud y para el magisterio de diversos niveles (primaria, secundaria y facultades y escuelas de medicina); se elaboró, asimismo, material para la información y orientación de jóvenes .

En el Programa Nacional de Población, formulado para el sexenio 1982-1988, se formalizaron las vertientes que en el campo educativo compondrían el programa y las funciones que cada una de ellas desempeñaría, dichas vertientes son las siguientes:

Teórico-metodológica, dentro de la cual se elaboraría un Marco General de Referencia y un Modelo General de Educación en Población para México.

Educación escolarizada, que se ocuparía de incluir en los planes, programas de estudio y libros de texto de la educación en todos sus niveles, los contenidos de Educación en Población.

Educación Extraescolar, cuya función era promover, normar y coordinar el desarrollo de un sistema nacional de capacitación en materia de Educación en Población e impartir cursos sobre dicha materia, ya sea por medio de capacitadores especialmente preparados para ello, o bien, a través de la capacitación de multiplicadores que, por su área de actividad, pudieran influir sobre diversos sectores de la población (maestros, trabajadores y promotores sociales, etc.). Entre los grupos prioritarios que esta vertiente atendería se encontraban:

- el personal de los consejos estatales de población

- el magisterio nacional en sus niveles básico y medio.
- la planta docente de las facultades y escuelas de Medicina de las instituciones de educación superior.
- la población del área rural.
- las parejas próximas a contraer matrimonio.
- los grupos indígenas.

El proyecto de que se ocupa este documento se ubicó, dentro de las acciones programadas para la población rural, bajo la responsabilidad de la Dirección de Educación en Población, a cargo, en el aspecto operativo, del Departamento de Educación Extraescolar y Capacitación que contó con el apoyo del personal del Departamento de Contenidos, el Departamento de Investigación y de las áreas de Comunicación en Población y de Informática, así como del personal asesor de la Agencia Japonesa de Colaboración Internacional (JICA).

Para el momento en que se elabora el presente documento, la Organización de las Naciones Unidas ha establecido un programa internacional para la promoción y el apoyo técnico a la protección del ambiente y en los países desarrollados empieza a cobrar relevancia la propuesta de incluir dentro de las acciones educativas sobre población la "educación sobre el consumo". Por otra parte, ya a mediados de los ochenta se propuso, sin ser aceptada, la inclusión de la "educación para la emergencia", cuya carencia es cada vez más evidente y reconocida.

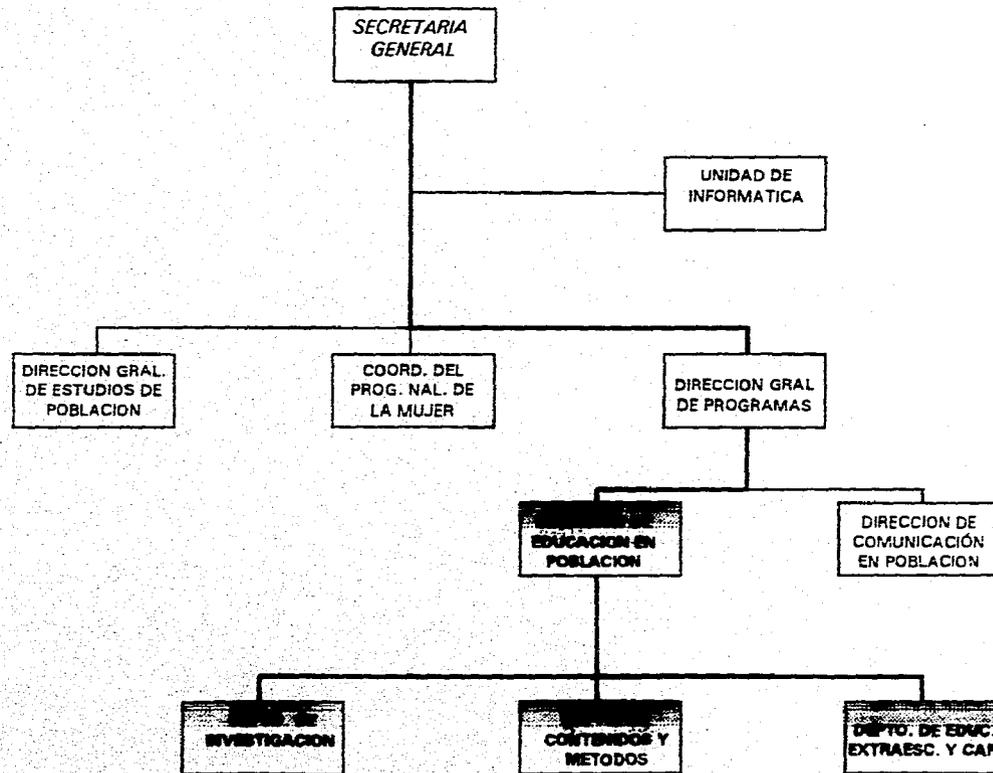
Es necesario que los países, en particular, asuman la importancia de la Educación en Población y el compromiso de su desarrollo, ya que, en oposición al estrecho concepto de la planificación familiar que hasta ahora se ha manejado, cuyo objetivo podría sintetizarse en convencer a las parejas de que tengan pocos hijos, ofrece una verdadera concepción educativa como resultado de la cual cada grupo, en función de sus características y su ubicación en la estructura poblacional como parte de un plan de vida a largo plazo, que considera a las generaciones actuales y futuras

y, después de haber comprendido las interrelaciones entre los fenómenos demográficos y el proceso de desarrollo, actúa no en función de una motivación momentánea, sino a lo largo de su vida, no sólo en consecuencia con la realidad histórica que le toca vivir y con las exigencias que ésta plantea, sino de acuerdo con un plan de desarrollo para el país. Este plan es prácticamente imposible no sólo de cumplir sino incluso de plantear en tanto la duplicación de la población se esté dando en plazos tan cortos (con todo lo que ello implica: alta fecundidad, baja edad al matrimonio, mínimo espaciamiento de los hijos, condiciones de desigualdad de la mujer, sobrevaloración de la maternidad como función esencial de la mujer...) y las condiciones de distribución de la población se sigan polarizando como hasta ahora, haciendo necesario concentrar mayor atención y recursos en la resolución de los problemas actuales que en la planeación del futuro.

No obstante, se establece un círculo vicioso que nos lleva de la necesidad de una mejor planeación para poder acceder a una educación más eficiente a la necesidad de una educación más efectiva para poder acceder a un desarrollo planeado.

El organigrama que aparece en la siguiente página muestra la forma en que se encontraba constituido el CONAPO y el lugar que ocupaba en la estructura la Dirección de Educación en Población y el Departamento de Educación Extraescolar y Capacitación (no se consideró necesario desarrollar todas las áreas).

**SECRETARIA DE GOBERNACION
CONSEJO NACIONAL DE POBLACION**



3. MARCO TEORICO-METODOLOGICO DE EDUCACION EN POBLACION.

El marco teórico-metodológico fue formulado en el período comprendido entre enero y agosto de 1986 y su objetivo era contar, en una primera parte, con un sustento teórico para el establecimiento de los conceptos básicos sobre los que se trabajaría el análisis de la dinámica de población en la comunidad rural del proyecto; la segunda parte corresponde a la concepción educativa que sirvió de base para el desarrollo de las actividades. Ha de tomarse en cuenta que cuando se llevó a cabo este programa, los documentos normativos de la Educación en Población estaban en elaboración, por lo que la información para este apartado fue tomada, en su mayor parte, de la versión preliminar del "Marco de Referencia de Educación en Población para México, documento elaborado por el propio personal de la Dirección de Educación en Población.

3.1 CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE DINAMICA DE POBLACION EN LAS COMUNIDADES RURALES.

Los aspectos del desarrollo social, económico, político y cultural de una comunidad se explican en gran medida si analizamos los fenómenos demográficos fundamentales, a la vez que éstos son comprensibles sólo si los ubicamos en relación con el contexto que dichos aspectos proporcionan, y en el que adquieren su dinamicidad. De ahí que la población no se considere como un simple conglomerado de individuos susceptibles de cuantificarse o clasificarse, sino como objeto y sujeto del desarrollo; son los hombres y mujeres como individuos, como parejas, como familias, a la vez que como clases sociales y como miembros de una comunidad, los que producen fuerza de trabajo, los que consumen y los que fungen como agentes de cambio social, político y cultural.

Por otra parte, la educación en población parte de la realidad de las personas en su vida cotidiana, ámbito en el que se manifiesta la dinámica demográfica.

Para que el proceso educativo en materia de población pueda alcanzar sus objetivos, es necesario que parta de recuperar la experiencia social, propicie su análisis y su comprensión y promueva la participación consciente de la población en la solución de los problemas que la afectan; en este sentido, se considera a ésta como sujeto y objeto, porque siendo ella misma la productora de su realidad, de la que forma parte la dinámica demográfica, está también en posibilidad de transformarla, buscando, proponiendo y aplicando alternativas de solución en los ámbitos individual, familiar y comunitario.

El primer paso en este análisis es pues, identificar las características de la dinámica poblacional de la comunidad, lo cual ha de hacerse desde una perspectiva integral, es decir, tomando en cuenta los aspectos económicos, sociales, políticos, culturales y demográficos en sus mutuas interrelaciones, para analizar cómo es que tal dinámica ha llegado a conformarse. Ello les permitiría visualizar el crecimiento poblacional, la fecundidad, la edad al matrimonio, la migración, la mortalidad, no como fenómenos fortuitos o inevitables, sino como resultado de los múltiples factores como la concepción de la familia, el matrimonio y los hijos, en relación con los principios religiosos, morales y éticos y aún con la propia ocupación, el nivel de ingreso y las perspectivas de bienestar económico de los padres en la familia o de la generación adulta en el ámbito ampliado de la comunidad.

El análisis ha de hacerse, asimismo, desde una perspectiva histórica, es decir, de modo que nos lleve a la comprensión de las modificaciones que la población sufre, tanto en términos cuantitativos como cualitativos y de la forma en que dichas modificaciones se generan a partir de las interrelaciones de los diversos aspectos en un período determinado.

Con este objetivo, se concibe a la producción en un sentido amplio que comprende no sólo satisfactores materiales, sino la producción de ideas, representaciones, conocimientos, lenguaje, arte, religión, moral, leyes, etc. Todos estos elementos condicionan las relaciones sociales, pero están determinados a su vez por la forma en que los hombres reproducen sus condiciones materiales de existencia.

Es en el terreno de lo ideológico donde la Educación en Población contribuye a construir nuevas formas de concebir la realidad y buscar alternativas de organización, como resultado de un proceso de concientización que permite que los sujetos recuperen sus experiencias individuales y sociales e identifiquen sus necesidades para darles una respuesta histórica, propiciando con ello la participación consciente y activa en la conformación de la dinámica demográfica.

Consideramos entonces que la reproducción física de los individuos está condicionada, seamos conscientes o no, por las necesidades del conjunto social, que se reflejan a su vez en las de la familia, la pareja o el individuo y que indicadores como la edad al matrimonio, la mortalidad, la migración, no se conforman a partir de decisiones individuales arbitrarias y fortuitas, o como resultado del azar, sino que están determinadas por las condiciones sociales, políticas culturales y, en última instancia económicas que prevalecen en cada comunidad.

Por ello se hace necesario el estudio de la manera en que la estructura económica determina la fecundidad y la nupcialidad de la población, así como de aquellas mediaciones ideológicas que participan en esa determinación. Forman parte de las estructuras ideológicas el concepto de familia, de pareja, de la importancia de la reproducción humana y la percepción del papel que en ella juegan las decisiones individuales y de pareja. En el mismo campo ideológico, se ubica la concepción religiosa, que adopta una determinada posición respecto al matrimonio, la virginidad, la reproducción, la sexualidad, el aborto, la maternidad, la anticoncepción, etc.

Entre los factores ideológicos identificamos el que se refiere a la concepción del papel de la mujer al interior de la familia, su papel subordinado, el paternalismo y el machismo imperante al interior de la estructura familiar, la sobrevaloración de la maternidad como objetivo de su vida, su discriminación en los casos en que ejerce el papel de jefe de familia, etc. La modificación de las pautas de fecundidad, nupcialidad y mortalidad implican, necesariamente la modificación de estas concepciones. Hay incluso autores que niegan que la planificación familiar deba incluir a los dos miembros de la pareja, sobre todo pensando en los casos en que esta práctica no sólo se utiliza como reguladora de los nacimientos, sino acaso como un acto de defensa o de libertad de la mujer ante el marido o el compañero que ejercen sobre ellas una relación autoritaria.

Este proyecto, partía del reconocimiento de que el primer paso hacia la comprensión de las características de estas comunidades es entender que son una manifestación concreta de organización social, con un comportamiento socioeconómico que adquiere un sentido particular contextualizado por el modelo de desarrollo del país y que genera un marco de referencias individuales y colectivas (en la conformación de un sistema productivo, de valores, de cultura, de racionalidad económica, de vida reproductiva, etc.) en donde la familia es un espacio social en el que se producen, se desarrollan y al que se revierten estos factores.

De manera que, afirma Leñero : "...el conocimiento de la estructura de la familia mexicana explica fundamentalmente el sentido de la conducta reproductiva de la población. Si se quiere modificar esta última, tendrá que llevarse a cabo una transformación de la institución familiar. A un cambio de la fecundidad actual, corresponde un tipo de familia diferente de la tradicional; y viceversa, a un cambio de la familia típica tradicional corresponden nuevas pautas de conducta reproductiva"¹.

¹ LEÑERO, Otero Luis. Sociocultura y población en México. Edit. Edicol. 1a. edición, México, 1977. P. 126

Partimos, también, del reconocimiento de que la unidad doméstica cuyo eje central es la familia, es una unidad sociodemográfica a partir de la cual se pueden explicar los fenómenos de nupcialidad y fecundidad.

Para los efectos del proyecto, se consideró el concepto de comunidad rural que toma como tal al grupo social constituido dentro de un espacio territorial definido y con una población menor a 2,500 habitantes.

"La comunidad es una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interaccionan más intensamente entre sí que en otro contexto..."¹²

Debido a las características prevaletentes en las comunidades rurales sometidas a las presiones que ejerce la competencia capitalista, a su propio empobrecimiento y en donde las condiciones en que ha de realizarse la producción son heterogéneas, el grupo de economía campesina ha respondido con la multiplicación de sus actividades productivas y la reorganización de su trabajo. De esta manera tienen lugar diversas combinaciones de los recursos familiares, siendo el más abundante y el más móvil de éstos la fuerza de trabajo.

Desde esta perspectiva, la familia constituye al mismo tiempo una unidad productiva y doméstica con necesidades y posibilidades específicas de funcionamiento, cuyo objetivo es la continuidad de la misma; y para que esa continuidad se de es necesaria la reproducción de su propia concepción, de manera que los padres reproducen en los hijos sus propias ideas sobre la relación de pareja, la familia, el papel de los padres y los hijos, los valores, etc. a través del proceso de

¹²ANDER EGG, Ezequiel. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. 10a. ed., El Ateneo, México, 1982. p. 44.

socialización, cuyos contenidos adquieren, necesariamente sus propios matices como resultado de la experiencia social que las nuevas generaciones adquieren fuera del ámbito familiar, en el trabajo o a través de los medios de comunicación masiva, pero, sobre todo a través de la educación, permitiendo afirmar que "... a mayor nivel educativo alcanzado por la población... se favorece una mayor percepción del problema demográfico... ; también influye en una valoración y normatividad positiva hacia la regulación natal y la planeación familiar... por otra parte, cuando la población adquiere niveles medios y superiores de educación, la influencia religiosa [que favorece en abstracto la paternidad responsable pero no la conducta de planificación familiar y control natal] queda neutralizada y contradicha"¹³. "El fenómeno migratorio rompe a su vez con las raíces de la transmisión tradicional de generación a generación. La movilidad abre las puertas a una cultura cosmopolita cada vez más dependiente del exterior y menos de lo que se trasmite por la tradición mexicana"¹⁴

Como unidad doméstica entendemos "el espacio social organizado para la producción y reproducción de las relaciones y condiciones económicas dentro de una forma de producción específica. Esta reproducción implica la multiplicación cotidiana y generacional de la fuerza de trabajo"¹⁵.

De hecho, el uso intensivo de su fuerza de trabajo y su distribución en diferentes empleos y tareas, son los elementos más inmediatos con que cuentan para satisfacer las necesidades de la familia dada la exigua dotación de medios de producción a disposición de estos productores.

En las unidades domésticas campesinas se observan condiciones que resultarían inaceptables para una empresa capitalista. Su componente básico no es una cantidad determinada de capital que requiere valorizarse, sino una capacidad de

¹³ LEÑERO, *op.cit.* p. 120-121.

¹⁴ *Ibidem.* p. 77.

¹⁵ ANDER EGG. *Op.cit.* p. 44.

trabajo, pues por medio de ella se obtiene el ingreso para la reproducción del trabajador y su familia y un conjunto de necesidades (todas las que permiten el funcionamiento de estas unidades), dotadas de ciertos medios (como la tierra) mediante los que se reproduce. En estas unidades, la producción y la reproducción aparecen ligadas en un mismo proceso.

Por ello son simultáneamente unidades de producción y consumo en las que la actividad doméstica destinada a la reproducción es inseparable de la actividad productiva.

Lo anterior no implica que su proceso de producción sea incapaz de arrojar un excedente, que normalmente es comercializado mediante técnicas rudimentarias y siempre en las condiciones más desfavorables.

Dentro de este esquema, la posibilidad para el campesino de acumular riqueza es escasa, dadas las limitaciones estructurales para enfrentar la explotación a que están sujetos. A veces, el campesino tiene posibilidad de adoptar medidas que le garanticen su reproducción como productor al readecuar su actividad productiva en los términos requeridos por el mercado capitalista. Sin embargo, la mayoría de los campesinos no tienen esta posibilidad, porque implica desembolsos monetarios que están imposibilitados de hacer.

Tanto las características atribuidas a las comunidades como los diversos factores que en ellas inciden responden a una dinámica que condicionada por el proceso global de desarrollo, ha "...debilitado a la familia como unidad de producción, y fortalecido su función como unidad de consumo. A su vez, esto llevaría a una redefinición interna de las funciones dentro de la familia"⁶.

⁶URZUA, Raúl, El desarrollo y la población, Siglo XXI, México, 1979, p. 171.

La familia es una forma de organización social históricamente determinada donde sus integrantes cumplen con funciones socialmente establecidas, pero fundamentalmente como una unidad de parentesco, independientemente de su tipo de composición.

La relación entre familia y unidad doméstica se da en un tiempo y espacio determinados, ya que su formación se da en un mismo momento. Así la familia cumplirá con funciones biológicas (procreación) y sociales, mientras que la unidad doméstica cumplirá con funciones económicas y sociales básicamente.

En la familia se generan lazos consanguíneos y miembros para ésta; en la unidad doméstica se llevan a cabo relaciones para la producción y se utiliza la fuerza de trabajo de los elementos de la primera.

También es importante considerar que las familias no son homogéneas, o sea, que cada familia cuenta con un número determinado de miembros y por ende con un cúmulo de necesidades que satisfacer, por lo que la intensidad de la actividad económica para satisfacer estas necesidades dependerá de la organización para la producción que se dé al interior de la unidad doméstica; así como el desarrollo de la familia depende de los recursos disponibles de la unidad doméstica, el volumen de actividad de ésta depende del número de consumidores.

Los procesos de producción no capitalistas, como los sustentados en el trabajo familiar no pagado, se asocian comúnmente a altos niveles de fecundidad. Desde la perspectiva de que donde se cultivan productos que requieren de un empleo intensivo de mano de obra y hay poca tecnificación ocurrirá alta fecundidad; un número reducido de hijos significaría para el productor campesino no poder cubrir las necesidades de fuerza de trabajo de la unidad, con lo que se verían reducidas las posibilidades de mantener un ingreso permanente en caso de enfermedad o ancianidad de los padres.

La escasa disponibilidad de recursos con que cuentan estas unidades, hace que requieran de manera continua del elemento productivo del que pueden disponer: la fuerza de trabajo de los miembros de la familia.

Al tomar la unidad doméstica como unidad de análisis entendemos que el objetivo de la fecundidad es el aprovisionamiento y producción de fuerza de trabajo, y el de la nupcialidad es el reclutamiento de miembros para las unidades ya existentes.

Se entiende por fecundidad "la capacidad reproductiva de los varones, mujeres o parejas de una población. La producción de nacidos vivos en una población guarda relación con el número de matrimonios, la edad al casarse o cohabitar, la disponibilidad y empleo de anticonceptivos, la práctica del aborto, el desarrollo económico, el estado educativo y profesional de las mujeres y la estructura por edad y sexo."¹⁷.

Por nupcialidad se entiende el "matrimonio como un fenómeno de población, incluyendo su cuantificación, las características de las personas unidas en matrimonio y la disolución de esas uniones (mediante el divorcio, la separación, el enviudamiento y la anulación)"¹⁸.

Habría que recordar que estos fenómenos son resultado de las relaciones sociales y económicas desarrolladas al interior de las unidades domésticas, pues éstas generan una serie de estrategias de vida cuyo objetivo es la producción o reproducción de la unidad misma y que, aunque a los ojos de un observador externo no resulte evidente, tienen una racionalidad implícita. Las pautas de alta fecundidad tienen un fundamento y se justifican en las altas tasas de mortalidad infantil, de manera que asegurar la supervivencia de los hijos requeridos para formar parte de la unidad doméstica como productores y, a largo plazo, para hacerse cargo de la

¹⁷HAPYT, Arthur: Guía rápida de población, Population Reference Bureau, Inc. USA, 1980, p. 28.

¹⁸Ibidem, p. 48.

atención y el cuidado de los padres. La edad al matrimonio responde bien sea a la necesidad de la familia de origen de retener a un productor o de liberarse de un consumidor, o bien a la falta de perspectivas de realización en otros campos y, por tanto, a la necesidad de asegurar la sobrevivencia de sus miembros a través de la creación de lazos familiares estrechos y, por tanto, fuertes. Una relación que prácticamente no necesita explicación es la de la migración con las carencias económicas o educativas que presionan a la población a emigrar en busca de empleo o escuela o con las perspectivas económicas y socio-culturales en la medida en que emigrar puede procurar no sólo empleo mejor remunerado, sino acaso la integración a una cultura diferente y aún un status social "superior", motivaciones que tienen que ser muy fuertes en culturas como las latinoamericanas en que se ha reconocido que existe un importante sentimiento de arraigo al lugar de origen.

La Educación en Población pretende incidir en la racionalidad implícita en la organización de la unidad doméstica considerando que "Las tendencias demográficas sufren una inercia histórica. [y que] Esta responde, a su vez, a una inercia cultural secular. [que] ambas están en interacción [y que] Por ello, difícilmente podría operar eficazmente un cambio demográfico si no se modificaran los valores culturales de la sociedad"¹⁹.

3.2. METODO EDUCATIVO.

En las cuestiones de Población, más que en otras áreas del conocimiento, es evidente que la educación es una función de carácter social.

¹⁹ LEÑERO, *op.cit.*, p. 21.

A las diferencias en la concepción de sociedad de las distintas corrientes sociológicas corresponde, asimismo, una diferencia en la concepción de la realidad demográfica que va de la posición funcionalista que pugna por soluciones basadas en lograr comportamientos individuales y familiares acordes con los objetivos gubernamentales o de los grupos de poder, incluso en el nivel internacional, en tanto que en el otro extremo se ubican quienes perciben el comportamiento demográfico como expresión de la lucha de clases. Hace ya tiempo que en el medio de los organismos de colaboración internacional se aceptó que si bien las decisiones demográficas se toman en forma individual, de pareja o familiar, ellas corresponden a situaciones económicas y sociales determinadas por el proceso de desarrollo de cada país y que su modificación implica la de aspectos de ese desarrollo, como son la educación, el acceso a la información, el acceso a los servicios de salud. Sin embargo, aunque esta posición había ido logrando consenso, aún persistían posiciones en los otros extremos; entre ellas las radicales de izquierda que concebían que las acciones educativas deberían tener como objetivo hacer consciente a la población de que su comportamiento tiene una racionalidad en el terreno de la lucha de clases; por otro lado, se encontraba la posición de que dado que la sociedad funciona adecuadamente si cada quien cumple su papel y hay una autoridad que sabe cual es ese papel y es quien puede y debe establecer lo que individuos y familias deben hacer para lograr la funcionalidad social. Para esta concepción, la educación tiene como función "enseñar" a la población el comportamiento adecuado (a esta concepción corresponden la mayor parte de los programas de Planificación Familiar).

Sin embargo, para que las acciones educativas cumplieran los objetivos propuestos se requería asumir una concepción del aprendizaje que rechazara el dogmatismo, que nos lleva a la afirmación de que existen conocimientos acabados e igualmente útiles para todos los individuos, para concebir el conocimiento como resultado de un proceso de redescubrimiento de la realidad global a partir del

procesamiento del conocimiento parcial que las personas adquieren a partir de su experiencia individual, de pareja o familiar. Tomamos, pues, elementos de la concepción de Freire en lo que se refiere a que los educandos no son seres pasivos, a la percepción de la acción educativa como un acto esencialmente de comunicación y a la necesidad de objetivar (historizar) al mundo, ya que "...en la objetivación aparece, pues, la responsabilidad histórica del sujeto. Al reproducirla críticamente el hombre se reconoce como sujeto que elabora el mundo; en él, en el mundo, se lleva a cabo la necesaria mediación del autorreconocimiento que lo personaliza y le hace cobrar conciencia, como autor responsable de su propia historia"²⁰. Los objetivos de aprendizaje habrían de ser planteados como modificaciones en las pautas de conducta, tomando para ello elementos aportados por Angel Díaz Barriga: "... la noción de aprendizaje cobra un significado diferente, al ser concebida como un proceso que tiende a la modificación de las pautas de conducta, y que, por lo tanto opera en un nivel de integración de la totalidad del ser humano. Por ello no podemos comprender que se acepte que el aprendizaje se da de manera aislada o fragmentaria"²¹.

Sin embargo, dado que los autores de "Fundamentación y Operatividad de la Didáctica" (que se cita más adelante), han hecho una muy acertada recuperación de éstas y otras aportaciones que siguen el mismo enfoque en la búsqueda de alternativas a la instrumentación de la Didáctica, en este trabajo nos ceñimos a dicha obra, ya que, en general, sus planteamientos correspondían con la posición adoptada por el grupo regional de la O.N.U. para América Latina y el Caribe, y con los avances con que contábamos en ese momento respecto al Marco de Referencia de Educación en Población para México.

²⁰ FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido, Siglo XXI Edit. 11a. edición, México, 1973. P. 14.

²¹ DIAZ, Barriga Angel. Didáctica y Currículum, Edic. Nuevomar, 1a. edición., México 1984. P. 75.

Partiendo de lo anterior, afirmamos que si bien la Educación en Población es una acción en el campo del conocimiento, no culmina en la asimilación de contenidos en materia demográfica, sino que sobre la base de una concepción de aprendizaje que integra el conocimiento teórico y su aplicación en la vida cotidiana, trasciende el ámbito teórico para inscribir sus propósitos en el terreno de las decisiones, ya que pretende contribuir a que los sujetos desarrollen una actitud crítica, creativa y participativa que, mediante la identificación, análisis y explicación de la dinámica demográfica, en su relación con el proceso de desarrollo socioeconómico, les permita reconocerse a sí mismos como parte de él y capaces de transformarlo en beneficio individual y colectivo.

Una vez establecidos los fines de la Educación en Población, era necesario pasar el nivel de lo epistemológico, asumir una concepción del conocimiento que propiciara el cuestionamiento de la realidad y de la participación de los sujetos en ella, y que considerara a la teoría y la práctica como elementos de esa misma realidad y en constante relación dialéctica, como resultado de la cual se buscaría influir en la dinámica demográfica al obtener de la colectividad la participación en la búsqueda de alternativas a los problemas que la afectan. Así el individuo (sujeto) debe reconocerse a sí mismo como miembro activo de la población (objeto) y, por lo tanto, participante en la conformación de la dinámica demográfica, capaz y responsable de la transformación de esa realidad.

Como se hace notar antes, al desaparecer la escisión entre el sujeto y el objeto de conocimiento, aquél se reconocerá en posibilidad, a partir de la acción educativa, y de contar con elementos que le faciliten la superación de los problemas planteados por la dinámica poblacional, de conformar, en cierta medida su propia realidad y la de su grupo social.

Entendemos el objeto de conocimiento como: "... el resultado del trabajo intelectual del hombre, sobre una práctica previa cuyo producto constituye una

solución o explicación, siempre inacabada, del modo de producción de los fenómenos estudiados"²²

Para concretar estos postulados en la práctica educativa se hizo necesario pasar ahora de los principios básicos de una teoría del conocimiento a elegir la o las teorías del aprendizaje congruentes con ellos, y desarrollar un método que hiciera posible la sistematización de las acciones por medio de un ordenamiento de etapas orientadas hacia el logro de los aprendizajes y que coadyuvaran a la construcción o reconstrucción del objeto de conocimiento (en este caso la dinámica demográfica), contribuyendo así a la transformación de los sujetos y de su realidad, lo cual constituye un tercer nivel de construcción del método educativo que se concibe, por un lado, como un conjunto de fines y de principios teóricos acerca del conocimiento, de las relaciones entre los elementos que intervienen en él (sujeto y objeto) y de las distintas premisas que de ello se derivan en relación con una determinada teoría del aprendizaje y una serie de lineamientos que ofrecen la posibilidad de concretarla en la práctica educativa y, por otro lado, como un ordenamiento de las etapas que es necesario cubrir para la construcción de un producto de aprendizaje en particular.

Por lo que se refiere a la primera parte de este método, a continuación se indican los conceptos y presupuestos básicos:

3.2.1 EL PROCESO DE APRENDIZAJE

Se parte de que el objetivo de la Educación en Población es generar un proceso de aprendizaje que promueva la participación de los sujetos de manera crítica y creativa en el proceso de desarrollo, con base en la identificación, análisis y explicación de los fenómenos relativos a su propia dinámica.

²² PANSZA . *op.cit.* p. 35.

Para que dicho proceso lleve a la transformación de la realidad, debe considerar la recuperación de la experiencia social de la población, así como un cúmulo de información relativa a las cuestiones de población; ambas son confrontadas durante el proceso de aprendizaje, lo cual lleva a los sujetos al cuestionamiento y comprensión de su realidad, permitiéndoles visualizar la importancia que reviste su participación activa, mediante la toma de decisiones relativas a las cuestiones de población.

La Educación en Población exige que el aprendizaje sea concebido como un proceso que promueve el permanente cuestionamiento de los fenómenos relativos a la población y de la actuación de los sujetos en ésta. Es decir, que sea susceptible de aplicarse en la búsqueda de soluciones a los problemas que la realidad plantea, y ofrecer al sujeto la posibilidad de percibirse en su papel transformador. Esta visión es sustentada tanto por Paulo Freire como por la corriente del Aprendizaje Grupal, por lo que se tomaron de ellos los elementos básicos para el método educativo en materia de población.

3.2.1.1. LOS PRINCIPIOS DEL APRENDIZAJE PARA LA EDUCACION EN POBLACION.

Desde esta perspectiva, tanto el educador como el educando tienen una experiencia y un contacto cotidiano estrecho con la demografía por el solo hecho de formar parte de la población y ubicarse dentro de su estructura en razón de su sexo, edad, estado civil, tipo y tamaño de su familia, etc. Todo ello conforma los esquemas referenciales particulares que mediante la comunicación se confrontan e integran para conformar el esquema referencial común y que constituye asimismo, el objeto de estudio de la Educación en Población.

En este caso, más que en ningún otro, no existe un educador, sino un promotor-coordinador y un participante que interactúan y comparten la responsabilidad del aprendizaje. "La tarea del educador, entonces, es la de problematizar a los educandos, el contenido que los mediatiza, y no, la de disertar sobre él, darlo, extenderlo, entregarlo, como si se tratase de algo ya hecho, elaborado, acabado, terminado"²³, sobre todo considerando que el contenido es la propia realidad poblacional, individual, familiar y comunitaria.

La concepción grupal adquiere también, en este caso, una dimensión específica; valorar la importancia de la interacción entre individuos y grupos, de la vinculación con los otros, del grupo como medio y fuente de experiencia; reconocer la importancia de la comunicación, etc. no constituyen entonces sólo uno de los elementos de un método para conocer, sino que constituye el conocimiento mismo. Los mismos contenidos que se analizan dentro del grupo son los que han de analizarse dentro de la familia o de la comunidad, dando fundamento y consenso a las decisiones que posteriormente se tomarán en pareja o en familia, en consonancia con el principio enunciado por Freire en el sentido de que "...sólo aprende verdaderamente, aquél que se apropia de lo aprendido transformándolo en aprehendido, con lo que puede, por eso mismo, reinventarlo; aquél que es capaz de aplicar lo aprendido-aprehendido, a las situaciones existenciales concretas"²⁴.

Por otra parte, como afirma Freire, así como no existe el hombre aislado no existe tampoco el pensamiento aislado, sin la participación de otros sujetos, participación que se da en el acto de comunicarse; de ahí que la situación ideal de aprendizaje se da en grupo.

²³ FREIRE, Paulo. ¿Extensión o comunicación. La concientización en el medio rural. Siglo XXI editores, 14a. ed. Montevideo, 1985. p. 94.

²⁴ Ibidem, p. 11.

Ahora bien, para que el grupo se reúna debe existir previamente un motivo, una meta común, denominada dentro de la corriente del aprendizaje grupal "tarea"; "...la tarea es aquello por lo cual y para lo cual el grupo se reúne y se constituye. En este sentido, la tarea hace referencia al para qué del trabajo grupal y de los trabajos individuales de los miembros del grupo. La palabra "tarea" da una idea de esfuerzo, trabajo, dedicación orientada a un fin"²⁵.

En la Educación en Población, la tarea del grupo se expresa en los objetivos que se persiguen y consiste en la consecución de un aprendizaje sobre determinado tema, considerando el aprendizaje en la concepción amplia, referida anteriormente, en la cual no se reduce a la asimilación de información, sino que exige el análisis y comprensión de la dinámica demográfica, la búsqueda de soluciones y la participación de la población en la conformación de una nueva dinámica más racional porque deja de depender en gran medida de la inercia social para hacerlo de la decisión consciente de los sujetos.

Particular importancia revisten las etapas marcadas por la corriente del aprendizaje grupal:

PRETAREA. Este momento está constituido por el lapso de tiempo que media entre el inicio formal de las actividades y la percepción y aceptación de que se forma parte de un grupo y que se aborda un trabajo en común, para lo cual se ha superado el sentimiento de falta de pertenencia, la carencia de un esquema referencial compartido, el desconocimiento mutuo y el desconocimiento de las posibilidades del trabajo en conjunto.

El superar convenientemente este momento es responsabilidad de todo el grupo, sin embargo, el coordinador juega en este momento un papel primordial, clarificando las formas de trabajo, seleccionando las técnicas adecuadas, así como

²⁵ YSUNZA, Marisa, *op.cit.*, p. 13.

detectando y dando a conocer aquellos aspectos que obstaculizan el logro de la tarea y la integración del grupo, con el objetivo de que éste los analice y los supere.

TAREA. En la Educación en Población, la tarea del grupo se expresa en los objetivos que se persiguen y consiste en la consecución de un aprendizaje sobre determinado tema, considerando el concepto de aprendizaje en su sentido más integral. En ese sentido, el objetivo último de un programa de Educación en Población no es la asimilación de la información o el manejo de conceptos técnicos referidos a la disciplina denominada Demografía, ni la persuasión para que se asuman los conceptos y objetivos institucionales, sino la generación de actitudes y motivaciones que impulsen a los participantes, ya sea a nivel individual o grupal, a ratificar o modificar su comportamiento con base en decisiones originadas en una conciencia histórica, ya que, de otra manera estaríamos sustituyendo una inercia por otra, que es un error que se ha cometido incluso en los países desarrollados al generar una dinámica que ha llevado a sus poblaciones al extremo contrario, caracterizado por una excesiva disminución en la natalidad con todas las consecuencias que generan los desequilibrios en la pirámide poblacional.

PROYECTO. Cuando llegamos al punto en que los participantes piensan en aplicar el conocimiento adquirido a la toma de decisiones personales o de familia, estamos en la etapa de proyecto que trasciende el trabajo grupal y que es el objetivo final del programa, si admitimos el principio de Freire que señala que la teoría y la práctica son algo indicotomizable y que el objetivo del acto educativo se ha logrado cuando el educando, "...desprendiéndose de su contorno se transforma en un ser no de adaptación, sino de transformación del contorno, un ser de decisión"²⁶

²⁶ FREIRE, Paulo. *op.cit.* p. 42.

En el caso específico de la Educación en Población, es imprescindible captar si se generan actitudes o motivaciones que impulsen a los participantes a ratificar o modificar su comportamiento a partir de una nueva perspectiva de la fecundidad, la nupcialidad y la mortalidad.

3.2.1.2. LA PLANEACION DE LAS ACTIVIDADES (LINEAMIENTOS OPERATIVOS).

PLANEACION DEL CURSO. La planeación del curso implicó la selección del personal coordinador, así como la selección y organización de los elementos de la guía de trabajo (objetivos, contenidos, técnicas, materiales, tiempo), de manera que cada uno de ellos respondiera a los propósitos generales y a las características del grupo específico.

Con base en ello, se distribuyeron las actividades en el tiempo, tomando en consideración las fases de Introducción, Ejecución y Cierre.

Introducción.

Sus propósitos eran la integración del grupo como tal y la iniciación de la conformación del esquema referencial grupal, sin que ello implicara, de ninguna manera, la homogeneización, sino, por el contrario, aprovechar la riqueza que aportaría la diversidad de posiciones y perspectivas particulares.

Para ello se dividió esta fase en dos partes:

- 1) Presentación de la propuesta de trabajo, que comprendía la ubicación en el contexto histórico institucional; la definición de los conceptos teóricos fundamentales (sociedad, población, comunidad, proceso de conocimiento, Educación en Población, etc.); la delimitación de la tarea que en este caso se correspondía con el objetivo general de la Educación en Población y los

objetivos específicos del proyecto; la descripción de la metodología de trabajo y de las formas de evaluación; responsabilidades del coordinador y los participantes; recursos y su uso...

2) Formulación del programa de trabajo grupal que consistía en llegar a un acuerdo que conjuntara la propuesta del coordinador y las expectativas del grupo para lo cual sería necesario:

- hacer explícitas las expectativas de los integrantes del grupo.
- identificar las limitaciones o dificultades que se previeran y
- proponer alternativas de solución.

Ejecución

Consistiría en la integración del contenido a partir de los esquemas referenciales particulares y la información básica propuesta por el coordinador, respetando siempre los principios de continuidad, secuencia e integración, para lo cual era necesario que la organización de las unidades didácticas ofreciera la flexibilidad que diera ocasión al coordinador de realizar los ajustes necesarios de acuerdo con el ritmo y condiciones concretas de la dinámica del grupo.

Cierre.

Era el momento en que debía propiciarse la concreción en términos de alternativas o de decisiones que influyeran a corto o mediano plazo en aquellos aspectos de la realidad vinculados con los fenómenos y factores demográficos.

En esta fase se llevaría a cabo la evaluación final, tanto del proceso grupal como del trabajo de coordinación.

PLANEACION DE CADA SESION.

En la planeación de cada sesión se consideraron los momentos de:

Apertura

Que consistía en que el coordinador propusiera los objetivos de aprendizaje de la sesión y ubicara la temática dentro del programa y unidad de que formaba parte la sesión, a partir de una recuperación inicial de la experiencia social del grupo en relación con el tema de estudio o, en su caso, de la recapitulación de las conclusiones obtenidas en las sesiones precedentes.

Desarrollo.

Consistiría en la construcción y reconstrucción del conocimiento e implicaba el análisis del objeto para identificar sus elementos, pautas e interrelaciones

Culminación.

En este momento se alcanzaría la reconstrucción del fenómeno, tema, problema, etc., en una nueva síntesis que, a su vez se constituiría en punto de partida de nuevos aprendizajes.

En este momento, la relación con el objeto de conocimiento habría cambiado sin que esto significara necesariamente una diferencia en la valoración que de él tenían los sujetos, la cual podría haberse ratificado; lo que necesariamente habría variado, en razón de su reestructuración sería el esquema referencial desde cuya perspectiva se hizo el análisis y que, al llegar a este punto habría sido enriquecido o reformulado.

debido a la retroalimentación dada y recibida y a los procesos de pensamiento generados.

Correspondería al coordinador del grupo propiciar que estas modificaciones se hicieran explícitas en forma de conclusiones y se plasmaran en el proyecto grupal que buscaría la aplicación del aprendizaje logrado en la realidad concreta y cotidiana de los integrantes del grupo.

3.2.1.3. COMPONENTES DE LA GUIA DE TRABAJO.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE.

Tomando como orientadora la idea de unidad y totalidad del conocimiento y al mismo tiempo la noción de molaridad de la conducta según Bleger²⁷, se procuró que los objetivos de aprendizaje tuvieran las siguientes características:

- Expresar con claridad los aprendizajes a alcanzar.
- Estar vinculados con la solución de problemas, destacando sus conceptos fundamentales y la significatividad de los aprendizajes.
- Se utilizarían sólo las categorías de "objetivo terminal" y "objetivo de unidad" a fin de evitar la atomización del conocimiento y la parcialización del contenido y de procurar el análisis de la realidad en forma integral.

CONTENIDOS.

Se conformaron con tres tipos de información:

- La temática o información básica aportada por el coordinador.

²⁷ BLEGER, José. Psicología de la Conducta. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1979.

- Los esquemas referenciales particulares que se pondrían en común en el proceso.
- La información producida por el trabajo del grupo y que resultaría del análisis, cuestionamiento y confrontación de los dos anteriores.

No debían perderse de vista los principios de continuidad, secuencia e integración entendidos como:

- Continuidad: "reiteración vertical de los elementos esenciales del currículo"²⁸.
- Secuencia: se refería a la necesidad de que cada "...experiencia se fundara sobre la precedente, pero avanzara en anchura y profundidad"²⁹ (estructura espiral acumulativa). "...lo desconocido se agrega a lo conocido, y a lo esencial y principal que fue descubierto en la etapa anterior viene a unirse lo derivado, lo menos esencial, pero también importante, para solidificar los conocimientos sobre la materia estudiada"³⁰.
- Integración. Este criterio debía de tomarse en cuenta con objeto de establecer relaciones horizontales entre los contenidos de la Educación en Población y los construidos en otras áreas o disciplinas (en este caso específico, con las actividades de carácter complementario, como la preparación de alimentos, los deportes, las actividades manuales o deportivas, etc.)

TECNICAS.

Los objetivos de la Educación en Población exigen, entre otras cosas, la discriminación de factores, identificación de implicaciones, determinación de fenómenos y sucesos, que se planteen e interpreten procesos en sus secuencias

²⁸ PANSZA, *op.cit.*, p. 21.

²⁹ REMEDI A., Vicente c., Construcción de la estructura metodológica en Aportaciones a la didáctica de la educación superior. ENEPI-UNAM, 1979, P. 57.

³⁰ Ibidem, p. 72.

directa e inversa; que se diferencie lo real de lo posible para elaborar hipótesis, predicciones, etc. y que se cuestione lo establecido en busca de una mayor aproximación a la realidad; por ello, sería necesario seleccionar o diseñar técnicas que tuvieran como eje de la actividad esos procesos.

De ahí que las diferentes técnicas seleccionadas, aunque variaban en lo específico, en lo general constaban de las siguientes partes:

- un primer paso en que se recobraría la experiencia individual.
- la conformación del marco de referencia grupal en que se conjuntaban todas las experiencias individuales.
- la exposición de información técnica o institucional o relativa a experiencias de otras personas o grupos a fin de confrontar con ella el marco de referencia grupal.
- análisis y obtención de conclusiones por parte del grupo y
- proposición de acciones para solucionar problemas o mejorar situaciones.

MATERIAL DIDACTICO.

Dados los objetivos de aprendizaje y las técnicas empleadas los materiales didácticos incluirían, además de los tradicionales, una diversidad de información sobre situaciones fenómenos y acontecimientos del entorno (noticias, situaciones familiares o laborales, casos individuales, etc.).

Hubo necesidad de cambiar materiales seleccionados inicialmente debido a que no se contaba siempre con el equipo o la infraestructura para utilizarlos, fue el caso de las diapositivas y acetatos que fueron sustituidos por rotafolios y láminas e incluso por objetos de uso cotidiano que hacían más gráfica la información.

EVALUACION.

Cabe diferenciar evaluación de acreditación, para lo cual asumimos las definiciones de Margarita Pansza: "La evaluación... se preocupa fundamentalmente por estudiar el proceso de aprendizaje en su totalidad... los factores que intervienen en su desarrollo para favorecerlo y obstaculizarlo; ...condiciones que prevalecieron en el proceso grupal... situaciones en las que se aborda la tarea... vicisitudes suscitadas en la dinámica del trabajo colectivo... La acreditación se refiere a aspectos más concretos, relacionados con ciertos aprendizajes que tienen que ver con el problema de los resultados, con la eficiencia del curso"¹¹.

De ahí que la evaluación comprenda dos aspectos principales:

- Lo relacionado con el proceso grupal:
 - . autoevaluación personal.
 - . evaluación del grupo por los participantes.
 - . evaluación del coordinador por los participantes.
 - . evaluación de los participantes por el coordinador.
- Lo relacionado con los aprendizajes programados y alcanzados, los factores que propiciaron u obstaculizaron el aprendizaje, etc. (A este punto se refería la columna incluida con el título de "Evaluación" en la Guía de trabajo (Anexo 2)

3.2.1.4. FUNCIONES DEL COORDINADOR Y LOS PARTICIPANTES.

Coordinador.

- Promover que el grupo se constituya como tal.
- Propiciar un ambiente favorable para el trabajo.

¹¹ PANSZA, Operatividad... op.cit. p. 109.

- Adecuar la estrategia didáctica propuesta para los ámbitos nacional o estatal a las características específicas del grupo.
- Estimular en los participantes actitudes de reflexión crítica, de trabajo responsable de cooperación etc.
- Organizar los momentos del trabajo (individual, en pequeños grupos y en grupo) en relación con la tarea
- Observar el proceso para establecer relaciones entre los acontecimientos que se vayan dando.
- Elaborar un reporte de las actividades desarrolladas.
- Fomentar el análisis de los procesos grupales.
- Señalar y analizar con los participantes los obstáculos y los errores, así como los avances logrados en el proceso y
- Evaluar permanentemente el proceso y promover la autoevaluación de los miembros del grupo.

Participantes.

- Asumir como propia la responsabilidad de su aprendizaje.
- Participar en forma activa y gradual en la organización, realización y evaluación de las actividades de aprendizaje.
- Colectivizar la información adquirida a partir de la experiencia, el estudio individual y la investigación
- Revisar en forma continua sus experiencias con base en la retroalimentación dada y recibida.
- Desarrollar técnicas y procedimientos de estudio e investigación que les permitan superar la relación de dependencia que generalmente se establece con respecto a la información proporcionada por el coordinador y

- Colaborar en la búsqueda de posibilidades para aplicar lo aprendido en un trabajo de grupo que repercuta en su realidad inmediata.

Debe anotarse para finalizar este apartado, que el carácter extraescolar del proyecto propiciaba en gran medida crear el espacio y las condiciones para introducir la metodología específicamente diseñada para la Educación en Población, lo que no sucede cuando se trata de incluirla en programas ya establecidos, en donde se ha de respetar la organización que ya existe, como ha sido el caso en los programas educativos de primaria, secundaria y en el de la carrera de Medicina.

3.2.1.5. EL EQUIPO DE TRABAJO.

Por lo que se refiere a la selección del personal, nos encontrábamos en situación privilegiada, ya que podíamos contar con todo el personal de la Dirección de Educación en Población y, eventualmente, podíamos incluso solicitar apoyo de otras áreas, de modo que el equipo quedó integrado de la siguiente manera:

- 1 Director de proyecto, que era el Director de Educación en Población, quien proponía el esquema general, supervisaba y evaluaba el trabajo en su conjunto.
- 2 Coordinadores de área que eran los Jefes de los Departamentos de Contenidos y Métodos y de Educación Extraescolar y Capacitación³², entre cuyas funciones estaba:
 - Seleccionar al interior de sus áreas al personal idóneo para el programa.
 - Capacitar a su personal o conseguir las opciones de capacitación.
 - Proponer el esquema general de trabajo en su área.
 - Supervisar y evaluar el desempeño de su personal en el programa y hacer los ajustes pertinentes.

³² Este es el puesto que yo desempeñé durante el tiempo en que se llevó a cabo el programa.

8 Analistas que operaban las acciones en campo:

- Un economista y un sociólogo para las cuestiones de Población y desarrollo, Familia, Igualdad del varón y la mujer y Sexualidad (aspectos socioculturales).
- Dos médicos para los temas de Sexualidad (aspectos biológicos), Planificación familiar y Reproducción.
- Un diseñador gráfico para la enseñanza de técnicas de impresión y reproducción.
- Un antropólogo para las tareas de investigación.
- Dos pedagogas, una que apoyaba en la planeación general, seguimiento y evaluación de las acciones educativas y otra que apoyaba las actividades en campo.
- Dos técnicos en Informática que procesaban la información.

2 Asesores de JICA; un doctor en Sociología que tomaba parte como observador permanente y proporcionaba asesoría en relación con el desarrollo del programa y un técnico en Informática que apoyó en el análisis de la información recabada durante las etapas de diagnóstico y de evaluación.

Aparte de este personal que estaba asignado al proyecto, se contaba con el apoyo, siempre que fuera necesario, de todo el personal de la Dirección de Educación en Población.

Por lo que se refiere específicamente al personal del Departamento de Educación Extraescolar y Capacitación, tuvo entre sus actividades más importantes:

- Diseñar en coordinación con el área de Contenidos los objetivos del trabajo en cada etapa y los objetivos de aprendizaje para cada sesión.
- Definir, en coordinación con el área de Contenidos la temática básica que se trabajaría en cada sesión y que dependía de varios referentes a los que

debía adaptarse específicamente en el momento de realizar la sesión correspondiente:

- . La idea eje que se manejaría.
- . La propia experiencia de los participantes en relación con las variables demográficas.
- . La información técnica y estadística disponible.

- Seleccionar o diseñar las técnicas que dieran lugar a:

- . Recuperar la experiencia individual y de grupo.
- . Socializar la información técnica y estadística.
- . Confrontar los dos tipos de información.
- . Identificar causas y alternativas de acción.
- . Proponer acciones concretas individuales y de grupo.

Todo ello, considerando las características, necesidades e intereses de la población participante (escolaridad, edad, problemática específica...).

- Allegarse o elaborar el material necesario, en razón de las técnicas a aplicar, a las características de cada grupo, a las condiciones de la localidad y al tiempo programado.

- Indicar la forma de evaluar para cada sesión y para cada grupo, dependiendo del tipo de actividad realizada.

- De acuerdo con la evaluación que se realizaba inmediatamente después de cada sesión, proponer los ajustes necesarios en el aspecto didáctico.

4. INVESTIGACION - DIAGNOSTICO.

4.1 DESARROLLO.

El diagnóstico de la comunidad se llevó a cabo entre septiembre y diciembre de 1986. Su objetivo fue captar, procesar y analizar información de carácter cuantitativo y cualitativo sobre las formas específicas que asumen los fenómenos de nupcialidad y fecundidad en la comunidad estudiada y sobre los niveles de información que existían en la población a este respecto.

Esta parte del trabajo se llevó a cabo en varias etapas, que fueron:

4.1.1 EXPLORACION.

Consistió en identificar dentro del contexto nacional una región y dentro de ella a una localidad que por sus características diera lugar, posteriormente, a una medición clara del impacto que tuvieran las actividades que se realizarían, así como en formular, con base en trabajo de gabinete, un bosquejo del contexto socioeconómico de las comunidades que podrían ser propuestas para participar en el proyecto. Entre las características que debían cubrir se señalaron las siguientes:

- Volumen poblacional no mayor de 2,500 habitantes.
- Nivel relativo de heterogeneidad en la estructura de la ocupación.
- Estructura por edades claramente definida, en relación con la estructura a nivel nacional.
- Relativa cercanía al Distrito Federal, lo cual facilitaría los aspectos logísticos.
- Apoyo del Consejo Estatal y de las autoridades municipales y comunales correspondientes.
- Inexistencia de programas institucionales de planificación familiar.

- Bajo nivel de organización de la población.

4.1.2 ELECCION DE LA COMUNIDAD.

Con base en la exploración se propusieron algunas comunidades de tres estados de la región central: Morelos, Tlaxcala y Guanajuato. que fueron visitadas por el personal directivo y técnico de la Dirección General de Programas, se entrevistó a autoridades estatales, municipales y de dependencias que trabajaban con dichas comunidades, así como a los líderes locales.

Como resultado de dichas actividades se seleccionó a la comunidad La Venta del Municipio de San José Iturbide, en el Estado de Guanajuato, la cual presentaba las características señaladas.

4.1.3 ACOPIO DE INFORMACION.

Simultáneamente a la actividad antes descrita, se formulaban las pautas y se diseñaban los instrumentos para captar la información. que se requeriría para llevar a cabo dicho trabajo.

Las pautas pueden resumirse en lo siguiente:

- Captar datos censales sobre personas, familias y unidades domésticas de la localidad.
- Obtener datos que permitieran medir el nivel de información que sobre los fenómenos de nupcialidad y fecundidad tenían los grupos con los que se trabajaría en el proyecto (miembros de matrimonios en que las mujeres tuvieran entre 15 y 49 años y jóvenes solteros de 15 a 29 años, de ambos sexos).

- Obtener información acerca de indicadores asociados con la nupcialidad y la fecundidad (estructura de la población por edad y sexo, edad al matrimonio, duración del matrimonio, lugar de residencia antes del matrimonio, etc.
- Captar información sobre factores sociales y económicos: ocupación, ingresos individuales y familiares, escolaridad, relación de productores-consumidores, etc.

4.1.4 INSTRUMENTOS.

Para la captación de la información se diseñaron tres cuestionarios:

- Cuestionario familiar que se aplicaría a mujeres casadas entre 15 y 49 años de edad.
- Cuestionario para jóvenes solteros.
- Cuestionario familiar sobre contexto socioeconómico.

El personal de mandos medios y técnico de la Dirección de Educación en Población aplicó los cuestionarios a los grupos previamente señalados.

4.1.5 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION.

Para procesar la información se requirió la revisión de los listados de información, la elaboración de cuadros de frecuencias y la elaboración de cuadros cruzados.

Como resultado de este trabajo se seleccionaron las ideas eje, que servirían de base para la integración de los contenidos que se trabajarían en las acciones educativas.

Es conveniente aclarar que, como parte del trabajo de la Dirección de Educación en Población se habían definido, con base en la Ley General de Población las ideas eje que deberían definir la temática de la Educación en Población para México, con objeto de sujetarse al marco legal existente, independientemente del consenso internacional en este sentido.

Dichas ideas eje son las siguientes:

- La planeación del número y el espaciamiento de los hijos.
- La definición del momento adecuado para la procreación del primero y del último hijo.
- La prevención del embarazo de alto riesgo.
- Los métodos más adecuados para regular la fecundidad.
- La solución de los problemas de esterilidad.
- La prevención de enfermedades.
- La elección de la edad más adecuada al matrimonio.
- La organización y planeación de la familia.
- La protección y apoyo a los infantes y ancianos.
- La integración y valoración de la mujer en todos los ámbitos de la vida social.
- El uso y aprovechamiento adecuado de los recursos naturales.
- La prevención y combate a la contaminación y el deterioro ambiental.
- La búsqueda de soluciones al fenómeno de la emigración a ciudades densamente pobladas y a los Estados Unidos.
- La planeación del desarrollo de los núcleos de población.
- El fortalecimiento de la residencia en el lugar de origen.
- La organización para el desarrollo comunitario.
- La importancia de fomentar el respeto a las costumbres y tradiciones culturales.

4.2 RESULTADOS.

A continuación se resumen los resultados del diagnóstico que se clasifican en:

4.2.1 INFORMACION DE CARACTER SOCIOECONOMICO.

La Venta se ubica 3 kilómetros al suroeste de la cabecera municipal (San José Iturbide); cuando se realizó el proyecto la vía de acceso estaba empedrada, existía una parte del drenaje, contaba con energía eléctrica pública y domiciliaria; agua potable, jardín de niños, primaria, telesecundaria y algunos pequeños comercios de abasto; no contaban con servicios de salud, no existía ningún centro de reunión de la comunidad; no contaban con medios de comunicación formales, la comunicación comunitaria se establecía mediante carteles, altavoces, etc., y el centro de difusión era la escuela primaria; los medios masivos a que tenían acceso eran la radiodifusora La Paz, que difundía desde una población cercana (Mineral de Pozos), y dos canales de televisión de la red nacional.

El siguiente cuadro da cuenta del volumen de población y su estructura por sexo.

ESTRUCTURA POR SEXO		
TOTAL	VARONES	MUJERES
962	476	486

Del total de habitantes de La Venta, 52.7% tenían entre 0 y 19 años; 35.8% entre 20 y 49 años y 11.2% tenía más de 50 años. A continuación se detalla la estructura del total de la población.

GRUPO	VARONES	MUJERES
00 - 04	68	67
05 - 09	66	65
10 - 14	68	71
15 - 19	56	47
20 - 24	46	45
25 - 29	32	55
30 - 34	38	32
35 - 39	27	19
40 - 44	13	7
45 - 49	10	21
50 - 54	15	18
55 - 59	10	8
60 - 64	10	8
65 - 69	3	3
70 - 74	8	7
75 - 79	3	8
80 Y +	3	5

La estructura de la población por estado civil permitía apreciar que en La Venta había 653 solteros que representaban el 67.9% de la población, existiendo 276 casados, es decir, un promedio de 2.4 solteros por cada casado. El estado civil de toda la población se ilustra en el siguiente cuadro:

ESTADO CIVIL	NUMERO	PORCENTAJE
SOLTEROS	653	67.9
CASADOS	276	28.7
UNION LIBRE	4	0.4
VIUDOS	29	3.0
TOTAL	962	100.0

El alto número de mujeres solteras mayores de 15 años (119) se debía a la elevada emigración de varones que se trasladaban a trabajar en los Estados Unidos de Norteamérica.

El nivel de escolaridad era sumamente bajo; sólo 73 personas, que representaban el 7.6% de la población contaba con estudios superiores a la educación básica; sólo 112, es decir, el 11.6% concluyó su formación en dicho nivel; 777 (80.8%) no había asistido o no había concluido la primaria.

En el cuadro de datos sobre estructura de la ocupación se aprecia que el porcentaje de pobladores que trabajaba en el campo era de 130 (13.5%), indicándonos que la mayor parte de los habitantes desarrollaba actividades no relacionadas con el trabajo agrícola.

OCUPACION PRINCIPAL DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA Y RESIDENTES DEL HOGAR.		
PEQUEÑO PROPIETARIO	51	5.3%
MEDIERO	10	1.0
JORNALERO	49	5.0
PEON AGRICOLA	20	2.0
PEON	12	1.0
COMERCIANTE EN PEQUEÑO	17	1.8
EMPLEADO PUBLICO	10	1.0
EMPLEADO PARTICULAR	59	6.0
TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA-	8	0.8
AMA DE CASA	207	22.0
EMPLEADA DOMESTICA	5	0.5
TEJEDOR	55	6.0
ESTUDIANTE	239	24.8
OTROS	16	1.7
AYUDA FAMILIAR	31	3.00
NO TRABAJA	174	18.1
TOTAL	992	100.0

De acuerdo con registros estadísticos de 1986, se observa que el 53% (510 personas) de la población reportaba alguna enfermedad en vías respiratorias (bronquitis, tuberculosis, gripe y amigdalitis); el 12% (115 personas) algún padecimiento gastrointestinal (parasitosis, diarrea o difteria); el 15% (144 personas) otros padecimientos y el 20% reportaba no haberse enfermado.

OCUPACION PRINCIPAL DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA Y RESIDENTES DEL HOGAR.		
PEQUEÑO PROPIETARIO	51	5.3%
MEDIERO	10	1.0
JORNALERO	49	5.0
PEON AGRICOLA	20	2.0
PEON	12	1.0
COMERCIANTE EN PEQUEÑO	17	1.8
EMPLEADO PUBLICO	10	1.0
EMPLEADO PARTICULAR	59	6.0
TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA-	8	0.8
AMA DE CASA	207	22.0
EMPLEADA DOMESTICA	5	0.5
TEJEDOR	55	6.0
ESTUDIANTE	239	24.8
OTROS	16	1.7
AYUDA FAMILIAR	31	3.00
NO TRABAJA	174	18.1
TOTAL	992	100.0

De acuerdo con registros estadísticos de 1986, se observa que el 53% (510 personas) de la población reportaba alguna enfermedad en vías respiratorias (bronquitis, tuberculosis, gripe y amigdalitis); el 12% (115 personas) algún padecimiento gastrointestinal (parasitosis, diarrea o difteria); el 15% (144 personas) otros padecimientos y el 20% reportaba no haberse enfermado.

ENFERMEDADES	CASOS
NO REPORTAN ENFERMEDADES	33
RESPIRATORIAS	84
GASTROINTESTINALES	20
CARDIOVASCULARES	7
NEUMOLOGICAS	1
OTRAS	14
TOTAL	160

Del total de fallecimientos en ese año, el 37% (6 personas) correspondía a muertes por causas maternas o fetales no especificadas y el 28% (4 personas) a muertes por enfermedades respiratorias. El 77% de los fallecimientos habían ocurrido en niños menores de dos años.

CAUSA DE FALLECIMIENTO	CASOS
ENF. RESPIRATORIAS	4
NIÑOS NACIDOS MUERTOS	6
MUERTE DE LA MADRE EN PARTO	1
OTROS	4
TOTAL	16

El 12% de las familias de La Venta eran derechohabientes del IMSS o ISSSTE y el 26% acudían a clínicas de salud de las localidades cercanas, el 69% acudía al médico particular y el 54% recurría además a otro tipo de asistencia como partera, curandero o farmacéutico.

770 de las viviendas eran propias y 192 prestadas; estaban construidas generalmente de adobe, tabique o tabicón. El techo era de materiales variados, desde lámina de cartón o asbesto, hasta teja y losa de concreto. Las casas ubicadas en la periferia tenían pisos de tierra, algunas casas nuevas o reconstruidas ubicadas en el centro de la población tenían piso de cemento y en algunas se podía ver mosaico o loseta.

126 familias disponían de agua potable (79%).

Sólo 269 de las 962 familias contaban con drenaje y de ellas, sólo 231 lo tenían conectado a la red pública.

625 de las familias de la Venta (65%) tenían luz eléctrica.

4.2.2 DINAMICA POBLACIONAL DE LA COMUNIDAD.

4.2.2.1 CARACTERISTICAS DE LA NUPCIALIDAD.

En este apartado se analizarán no sólo los indicadores que daban cuenta de las características que asumía la nupcialidad en La Venta, sino, sobre todo las relaciones que se establecían entre dichos indicadores y los de carácter socioeconómico que se señalaron en el apartado anterior.

Del total de jóvenes solteros entre 15 y 29 años, el 8% había fijado ya la fecha para casarse; el 5% no deseaba casarse; el 87% no había definido cuándo se casaría.

El 35% de los jóvenes expresó que se casaría aunque sus padres no estuvieran de acuerdo, en tanto que el 56% no lo haría, lo cual indica la importancia que se concede a la autoridad de los padres en relación con estos aspectos.

Se apreció una considerable permanencia de la unión, lo cual redundaba en la seguridad y estabilidad de las familias; los conflictos que existían al interior, eran

asimilados como parte del proceso natural de la vida y no se cuestionaba la conveniencia de continuar o no viviendo en pareja, debido, entre otros factores a que existía un fuerte arraigo de las ideas religiosas que prohíben la separación. El 96% de los matrimonios eran civiles y eclesiásticos; el matrimonio sólo por lo civil representó el 1%.

No existía o no se hacía evidente ningún caso de divorcio o separación; el 3% eran uniones libres.

EDAD AL MATRIMONIO.

El promedio de la edad al matrimonio en las mujeres era de 20 años que correspondía con el promedio de las zonas rurales a nivel nacional. Este dato contrasta, sin embargo, con la edad que los jóvenes consideraban como ideal para casarse y que era de 25 años para los varones y de 23 para las mujeres, muy similares a las que los padres de ellos consideraban adecuada (25 para los varones y entre 21 y 24 para las mujeres). Ninguna de las mujeres que se casaron entre 16 y 19 años quería que sus hijos lo hicieran a la misma edad que ellas.

La elevación de la edad al matrimonio para los varones parecía responder a la necesidad de su participación económica temprana en el mantenimiento de la unidad doméstica, la cual se daba generalmente ayudando en el trabajo agrícola o artesanal. Su ayuda se convertía paulatinamente en responsabilidad permanente.

El varón joven, entonces, por lo regular no contraería matrimonio en tanto las necesidades económicas de los padres y hermanos no se encontraran satisfechas, por lo menos en lo indispensable, lo cual se daba en un número considerable de casos cuando los hermanos menores se habían integrado a los miembros productores de la unidad doméstica.

En el caso de las mujeres, el cambio sufrido en la edad al matrimonio durante los últimos años se debía a que un número significativo de varones había emigrado, dejando una buena parte del trabajo en manos de las mujeres (cuidado de los animales, venta de productos, artesanías, actividades agrícolas...) Otro factor que influía era que dentro de esta comunidad era prácticamente indisoluble el compromiso matrimonial, por lo que las jóvenes tenían que aguardar a que sus prometidos volvieran, generalmente de varios años de trabajo fuera del país, para casarse o bien para deshacer el compromiso.

Un factor que generalmente se asociaba con baja edad al matrimonio era la ocupación y, en efecto, se encontró que las mujeres casadas a edades más tempranas pertenecían en su mayoría a familias donde el padre de familia tenía una ocupación ligada a la agricultura, lo que generalmente se asociaba, también con bajos niveles de escolaridad y de información.

En general, se detectó un descenso en la tendencia del matrimonio a edades tempranas, sobre todo para las mujeres, de hecho el rango de edad al matrimonio entre 16 y 19 años aumentó hasta el quinquenio 76-80, a partir del cual denota un descenso paulatino.

La escolaridad de los propios jóvenes también parecía asociarse con la consideración de una edad deseada para el matrimonio, así, a mayor escolaridad, mayor edad, hasta llegar a 28.5 años en la consideración de los jóvenes con formación de nivel profesional.

Otro factor importante era la endogamia; el 43% de los jóvenes sostenían relaciones de noviazgo con personas de la misma comunidad; el 20% de los matrimonios se conocieron en una fiesta de la localidad y el 18% refirió haberse conocido desde niños.

4.2.2.2. CARACTERISTICAS DE LA FECUNDIDAD.

La fecundidad en una población se explica como mantenedora de la unidad doméstica al generar una capacidad de fuerza de trabajo en la búsqueda de un equilibrio entre productores y consumidores. Por ello el índice de fecundidad varía en razón del tipo de ocupación y del nivel de ingresos de los miembros de la familia.

Con objeto de hacer el análisis de la relación ingresos-fecundidad, se establecieron cuatro grupos:

- 1) de 0 a 10 VSMRD³³
- 2) de 10 a 20 VSMRD
- 3) de 20 a 40 VSMRD
- 4) de 40 A 60 VSMRD
- 5) de 60 a 80 VSMRD
- 6) de 80 y más VSMRD

Debido a que se encontró un número muy reducido de familias en los tres últimos grupos, estos se concentraron en uno solo.

En el sector agrícola, el promedio de hijos vivos era, en ese momento de:

- 4.4 para el primer grupo
- 5.3 para el segundo grupo
- 5.9 para el tercero y
- 6.1 en el último grupo.

Para el sector no agrícola, los datos son:

- 3 en el primer grupo
- 5.3 en el segundo
- 4.9 en el tercero y
- 5.5 en el cuarto.

³³ Veces el salario mínimo regional.

Esto se debe, básicamente, a que las actividades agrícolas demandan mayor fuerza de trabajo.

Las diferencias en el número de hijos y de ingresos entre el sector agrícola y el no agrícola parece depender de que en el primero los ingresos dependen más directamente del número de productores, en tanto que en el segundo depende más bien del tipo de empleo.

El análisis de estas pautas de reproducción permite seguir el desarrollo de la unidad familiar con respecto a la relación productores-consumidores, la cual se da de la siguiente manera:

Etapas 1. Familia nueva; edad de la mujer: 20 años; sólo el hombre trabaja:

UN PRODUCTOR - UN CONSUMIDOR.

Etapas 2. Familia con hijos pequeños; edad de la mujer entre 21 y 24 años; sólo el hombre trabaja:

UN PRODUCTOR - 3 ó MAS CONSUMIDORES.

Etapas 3. Familia con hijos de diferentes edades; edad de la mujer 29-30 años; sólo el hombre trabaja:

PUNTO CRITICO.

UN PRODUCTOR - 4 ó MAS CONSUMIDORES.

Etapas 4. Familia con hijos mayores (alrededor de los 10 años) que ya ayudan en las actividades productivas; edad de la mujer 34 años:

TIENDE A EQUILIBRARSE EL NUMERO DE PRODUCTORES-CONSUMIDORES.

La mitad de las mujeres casadas de La Venta no definieron, antes de casarse, el número de hijos que deseaban.

El hecho de que se captó un número significativo en la opción de **NO RESPUESTA** indicaba que este planteamiento no tiene mucho sentido para esta

población. Indicaba también la inexistencia de proyectos de vida individual, de pareja o de familia.

El 25% de las mujeres de La Venta deseaban antes del matrimonio, entre 1 y 4 hijos y si se toma en cuenta que el 38% efectivamente tenía 4 hijos o menos, La Venta presentaba un promedio de hijos nacidos vivos por mujer ligeramente arriba de 3.7 que era el promedio en el Estado de Guanajuato y que de hecho representaba un índice bajo en comparación con las comunidades rurales en general, lo que parecía deberse, en cierta medida, al alto grado de emigración internacional que tiene su origen en este Estado, pero también a la existencia de tradiciones en favor del matrimonio a un nivel de madurez determinado, madurez entendida en el sentido físico y económico, ya que posteriormente se encontró que hasta hacía relativamente poco tiempo, los jóvenes en edad de casarse sólo podían hacerlo después de pasar algunas pruebas públicas de fuerza y resistencia y una vez que tenían una manera de ganar lo necesario para mantener una familia.

En el momento en que se levantó la información, el 35% de las mujeres casadas, todas mayores de 25 años, no deseaba tener más hijos, casi seguramente por las difíciles condiciones de vida que enfrentaban. Sin embargo, es importante hacer notar que el 33% de las mujeres casadas no había definido antes de casarse, el número de hijos deseados, lo cual genera una reflexión sobre los factores que impiden una decisión deliberada sobre fecundidad.

El 20% de las mujeres deseaba uno o dos hijos más y el 6 y 4% respectivamente, tres hijos o más.

4.2.3. NIVEL DE INFORMACION DE LA POBLACION.

El nivel de información de la población puede deducirse de varios indicadores, entre ellos los principales son:

- El bajo nivel de escolaridad, que por sí solo estaba determinando que la mayor parte de la población no poseyera información sistemática sobre temas relacionados con la Educación en Población, sobre todo si se toma en cuenta que los programas educativos a que tuvieron acceso no contenían como los actuales áreas específicas dedicadas a la Educación sexual, Educación ambiental, Demografía, Igualdad de la mujer y el varón, etc.

- La significativa incidencia de "no respuesta" o de respuestas que hacen evidente que nunca se tomó una decisión consciente sobre algunos aspectos de suma importancia y, en consecuencia, que no existía en la mayor parte de los casos, un proyecto de vida ni individual, ni de pareja ni de familia.

Entre los indicadores mencionados tenemos:

NUPCIALIDAD.

- * 18% de hombres y mujeres casados que no expresaron opinión sobre el trabajo de la mujer después de casada.
- * 22% de hombres y mujeres solteros que no tuvieron respuesta a la pregunta de la edad deseada para el matrimonio.
- * 52% de mujeres casadas, entre 15 y 19 años y una buena parte de ellas que no deseaban que sus hijos se casaran a la misma edad.
- * 12% de mujeres casadas que no respondieron a la pregunta de a qué edad desearían que se casaran sus hijos.

FECUNDIDAD.

- * 39% de mujeres que no tenían una respuesta o aceptaban "lo que Dios mande" a la pregunta de si deseaban tener más hijos, respuesta que se distribuía uniformemente entre las mujeres de todas las edades.

- * 43 mujeres casadas que no respondieron o cuya respuesta fue que ni ellas ni sus esposos decidieron cuántos hijos tener.
- * 65% de mujeres casadas que antes del matrimonio deseaban "los hijos que Dios mandara" o que no pensaron cuántos hijos querían tener.
- * 54% de mujeres casadas y 78% de hombres y mujeres solteros que no respondieron o nunca habían escuchado nada sobre planificación familiar o habían escuchado algo pero no conocían en qué consistía.
- * 10% de mujeres casadas que no respondió cuando se le preguntó su opinión sobre si aprobaba o no la planificación familiar y las razones para ello.
- * 92% de mujeres casadas que no conocían la planificación familiar o que aunque la conocieran nunca la habían practicado o que no la practicaban en el momento del estudio.
- * Un espacio intergenésico promedio de 13.5 meses entre los hijos de las mujeres casadas de entre 15 y 34 años.

4.3. UTILIZACION DE LA INFORMACION.

Con base en el análisis de la información recabada se definieron los ejes temáticos de las acciones educativas.

Un punto significativo es que aunque las variables seleccionadas inicialmente eran fecundidad y nupcialidad, cuando se detectó un alto índice de mortalidad, sobre todo entre niños y mujeres, necesariamente asociado en gran parte a las precarias condiciones de la vivienda, por enfermedades de fácil prevención y cuidado, y por complicaciones del embarazo y el parto, se incluyó esta variable como un tercer eje temático.

Considero también conveniente hacer la aclaración de que si bien las variables de fecundidad y nupcialidad eran las centrales, precisamente la concepción integral de

la Educación en Población implicaba que las temáticas se refirieran a todos aquellos aspectos relacionados con ellas, de manera que en el capítulo siguiente, cuando se relacionan los temas que se trabajaron, se encontrarán referencias a los aspectos biológicos, socioeconómicos y aún en algunos casos, psicológicos y culturales.

Es esta concepción integral la que establece la diferencia entre un programa centrado únicamente en los objetivos de la política de población y basado prácticamente en una serie de consignas o lemas y las acciones propiamente educativas.

5. ACCIONES EDUCATIVAS.

5.1 DESCRIPCION.

Esta etapa se llevó a cabo entre marzo y noviembre de 1987, incluyendo los trabajos de promoción que se efectuaron un mes antes de que dieran inicio las actividades propiamente educativas con la participación de los grupos de población seleccionados.

El objetivo de esta etapa fue realizar las acciones de carácter educativo que se requerían para lograr que los habitantes de la comunidad recibieran la información sobre educación en población, especialmente aquella relacionada con los fenómenos de fecundidad, nupcialidad y mortalidad (Esta última variable fue incluida al detectar durante el diagnóstico que existía un alto índice de mortalidad materno-infantil).

Con base en los resultados del diagnóstico se concretó la propuesta educativa, para la cual se definieron tres etapas:

5.1.1. CURSO.

A partir de la propia experiencia de los participantes se analizaría la dinámica poblacional de la comunidad, con énfasis en las variables de fecundidad, nupcialidad y mortalidad. Se integraría un grupo de trabajo con las personas que respondieran a la convocatoria para participar en el proyecto.

Dio inicio en el mes de abril y las últimas sesiones se desarrollaron en junio 27 y 28, aunque para los jóvenes varones, que iniciaron con retraso, se extendieron las actividades hasta el 19 de julio.

5.1.2. TALLER

En él, las personas que habrían trabajado en el curso se prepararían para difundir a su vez la información sobre dinámica de la población entre aquellas que no habían tomado parte en esta actividad. Esta difusión no sería ya en términos propiamente educativos, sino más bien con acciones que podemos ubicar dentro del ámbito de la comunicación educativa.

5.1.3. MULTIPLICACION.

En esta etapa los participantes difundirían la información a través de sesiones de información a las que se convocaría a la población que no participara en el curso y el taller.

5.1.4. GRUPOS.

Se definieron cuatro grupos con los que se trabajaría directamente:

- Mujeres casadas de hasta 49 años.
- Varones casados de 49 años y menos.
- Jóvenes solteros entre 15 y 29 años.
- Jóvenes solteras entre 15 y 29 años.

Tomando en cuenta los indicadores de la dinámica demográfica de la comunidad, se definieron los contenidos básicos que se trabajarían con cada grupo y que tendrían como ejes las variables de fecundidad, nupcialidad y mortalidad.

5.2 CURSO

La actividad con cada grupo se desarrolló de la siguiente manera:

5.2.1. MUJERES CASADAS.

El grupo de mujeres casadas se mantuvo y era desde el inicio uno de los grupos base, ya que de ellas depende en gran medida el comportamiento de la fecundidad, pero sobre todo por la autoridad que detentan dentro de la familia en relación con las cuestiones a que se refería el proyecto.

Con este grupo se programaron 24 sesiones de trabajo de 2 horas de duración. Finalmente se realizaron sólo 19 debido a que por diversas causas no fue posible llevar a cabo todas las sesiones (se suspendió una sesión por el día de las madres, dos por la fiesta del pueblo y dos por fuertes granizadas), sin embargo, las actividades se reprogramaron cuando fue necesario, ampliando el horario de trabajo en ocasiones hasta 2 o 3 horas (ver anexo 1: Calendario de actividades.)

CONTENIDOS.

Los temas seleccionados para trabajar con este grupo fueron:

- * Información general sobre la dinámica de población, sobre la educación en población y sobre el proyecto (encuadre).
- * Causas de mortalidad y morbilidad en La Venta. Medidas preventivas.
- * Embarazo y parto, medidas higiénico-dietéticas I.
- * Embarazo y parto, medidas higiénico-dietéticas II.
- * Relación de pareja y procreación.
- * Anatomía y fisiología de los órganos sexuales.

- * Decisiones sobre la procreación e importancia de los hijos en la pareja, la familia y la comunidad.
- * Embarazo de alto riesgo y medidas preventivas.
- * Significado de la planificación familiar, su importancia como parte de la relación de pareja.
- * Métodos de control de la fecundidad.
- * Condiciones socioeconómicas que influyen en la mortalidad y morbilidad y medidas alternativas.
- * Participación social en la comunidad.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

- Como complemento a la sesión sobre morbilidad y mortalidad infantil por enfermedades respiratorias, se preparó, con base en información aportada por las participantes un jarabe para la tos.

- Con objeto de dar a conocer el trabajo que estaba llevando a cabo el grupo y de difundir en la comunidad información sobre prevención de enfermedades, las participantes propusieron y elaboraron un cartel y volantes, esto se repitió cuando se estudiaron los temas de Prevención y cuidado del embarazo y Embarazo de alto riesgo.

- Se proyectó como apoyo la película "Los primeros días de la vida".

- Se construyó una maqueta de los órganos sexuales masculinos y femeninos.

- Se llevó a cabo un curso sobre primeros auxilios solicitado por las participantes.

- Se instaló un botiquín comunitario.

Recuérdese que la medición de la modificación en el nivel de información sobre

la temática de las acciones educativas se llevaría a cabo en la etapa de Medición del impacto en el nivel de información y sus resultados se reportan en el capítulo 6 de este documento.

COMENTARIOS.

- Se detectaron fallas en la planeación del curso debido a que en la selección de las técnicas y materiales no se consideró en su dimensión real el problema que representaba el alto índice de analfabetismo, por lo que hubo que hacer modificaciones en estos aspectos.

- Otro problema que surgió de inmediato fue la dificultad de las participantes para asistir, por no tener con quien dejar a sus hijos pequeños.

- El punto anterior incidió en parte para que durante algunas sesiones se diera un cierto grado de oposición por parte de los maridos para que sus esposas asistieran al proyecto, problema que fue superado por el interés de ellas en participar.

- Entre los temas que mayor interés despertaron se encuentran los relacionados con el cuidado y la prevención de enfermedades respiratorias y gastrointestinales.

-Las participantes solicitaron enseñanza de primeros auxilios, una vez que se percibió en toda su importancia el problema de la morbilidad y mortalidad, principalmente infantil por la incidencia de enfermedades respiratorias y gastrointestinales.

- Se incluyó una sesión que no estaba programada sobre anatomía y fisiología de los órganos sexuales, a solicitud de las participantes que lo consideraron necesario para entender los temas de embarazo y parto.

- Se detectó una serie de tabúes e ideas equivocadas respecto a la fecundación, el embarazo y el parto; por ejemplo, que "la mujer tiene la culpa del sexo del hijo", idea

que redundan en el maltrato a las mujeres que paren niñas y que exagera la discriminación hacia éstas; la idea sobre la influencia de la luna en los nacimientos de niños con labio leporino o la opinión generalizada de que la mujer embarazada debe comer doble o de que la leche materna no es nutritiva durante los primeros días y es por ello que tiene apariencia acuosa, etc.

EVALUACION

La evaluación en cada sesión se llevó a cabo con base en la participación y en la elaboración de materiales. Recuérdese que la medición de la modificación en el nivel de información sobre la temática de las acciones educativas se llevaría a cabo en la etapa de Medición del impacto en el nivel de información.

Para la evaluación de cada sesión se utilizaba el formato "Reporte de actividades" (Anexo 2), sobre el cual se llevaba a cabo, los lunes siguientes a las actividades de campo, el análisis de lo realizado, a efecto de aplicar los ajustes pertinentes.

5.2.2. JOVENES SOLTERAS.

El grupo de jóvenes solteras se constituyó con mujeres en edad fértil, con ellas, por su condición de no estar casadas se podía incidir aún en la variable de nupcialidad, por lo que los contenidos harían énfasis en este fenómeno.

Se programaron 24 sesiones de 2 horas que se llevaron a cabo en su totalidad, aunque algunas tuvieron que reprogramarse debido a las mismas razones anotadas para el grupo de mujeres casadas.

Los contenidos que se planeó trabajar con este grupo se referían básicamente a la variable nupcialidad, y a los aspectos de igualdad de la mujer y el varón con una carga menor a fecundidad, sin embargo, las características y el interés del grupo, determinaron que se incluyera mayor contenido sobre igualdad del varón y la mujer, sobre pubertad y adolescencia y sobre participación social en la comunidad.

CONTENIDOS.

Los temas trabajados fueron los siguientes:

- * Información general sobre dinámica de población, educación en población y sobre el proyecto.
- * Roles sexuales.
- * Pubertad y adolescencia
- * Embarazo y parto.
- * Procreación y decisiones sobre la procreación.
- * Embarazo de alto riesgo y medidas higiénicas y preventivas.
- * Métodos de control de la fecundidad.
- * Planificación familiar, significado e importancia.
- * Posiciones de los miembros de la familia sobre la planificación familiar.
- * Participación social en la comunidad (como individuos, como familias, como parejas, como miembros de la población).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

- Las participantes prepararon un sociodrama para presentarlo fuera del grupo, se invitó a participar como público a la población que no estaba tomando parte en el curso. Fue esta una actividad que tuvo mucho éxito, de modo que de las personas que

asistieron a presenciar el sociodrama, algunas pidieron participar y se comprometieron a preparar un sociodrama similar al que presenciaron.

- Debido al interés del grupo por difundir lo que se estaba llevando a cabo dentro del proyecto, se elaboró un periódico mural que fue colocado en la escuela y que se renovaba cada ocho días, después de las sesiones de trabajo.

- Se elaboraron y distribuyeron volantes que al tiempo que sirvieron para difundir información sobre educación en población a los habitantes de la comunidad que no estaban participando, sirvieron también como promoción para que otras jóvenes asistieran.

COMENTARIOS.

- Este fue uno de los grupos más participativos.

5.2.3. JOVENES SOLTEROS.

El grupo de jóvenes varones solteros se mantuvo, aunque hubo necesidad de replantear sus actividades, ya que por la resistencia en general de los varones a trabajar los temas del proyecto fue necesario proponerles una alternativa, que consistió en que en vez de participar en el curso programado, realizaran una investigación del desarrollo histórico de su comunidad, con base en entrevistas a los ancianos y a los adultos que han vivido siempre ahí, haciendo con base en ella, un análisis de cómo el proceso de desarrollo socioeconómico tiene influencia en la dinámica demográfica en general y en la dinámica poblacional de la comunidad La Venta en particular.

Una vez concluida la investigación, el grupo se integró a las fases de taller y multiplicación.

5.2.4. NIÑAS MENORES DE 15 AÑOS.

Se incluyó un grupo de niñas que no habían sido consideradas inicialmente, pero que solicitaron participar. Eran en su mayoría hijas de las mujeres casadas que participaron.

Se programaron 18 sesiones de dos horas. Por las mismas razones que ya se anotaron para los grupos precedentes se suspendieron cuatro sesiones, por lo que fue necesario extender el horario en las sesiones anteriores o siguientes.

CONTENIDOS.

Los temas que se trabajaron con ellas fueron:

- * Información general sobre dinámica de población, educación en población y sobre el proyecto.
- * Sentido de identidad.
- * Pubertad y adolescencia. Menstruación y medidas higiénico-dietéticas.
- * Anatomía y fisiología de órganos sexuales.
- * Reproducción humana.
- * Roles sexuales de hombres y mujeres en la comunidad.
- * Relaciones de los miembros de la familia y participación en las responsabilidades del hogar.
- * Roles sexuales de las niñas dentro y fuera del hogar.
- * Influencia de los valores de la comunidad en la familia.
- * Características del grupo familiar.
- * Pareja y familia.
- * Importancia de los hijos para la familia y para la pareja.

- * Participación social en la comunidad.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las niñas solicitaron que se realizaran como complemento del curso algunas actividades en grupo, por lo que se programaron y realizaron algunas sesiones de repostería.

COMENTARIOS.

Por comentarios posteriores a la sesión correspondiente se supo que las madres de las niñas manifestaron alguna inconformidad porque se había trabajado información sobre órganos sexuales masculinos. Esta inconformidad desapareció después, al explicarles qué información se había dado y como se había adecuado al nivel de las participantes.

- Este grupo, contrario a lo que se esperaba, externó comentarios más críticos respecto a los temas de igualdad del varón y la mujer, al rol que cada miembro juega en su familia, así como sobre su propio papel como mujeres y como niñas al interior de su hogar. Aunque en general las pautas de conducta de las hijas son similares a las de sus madres, hay rasgos que comienzan a diferenciar a una generación de la otra: sus perspectivas respecto a la educación, al trabajo, al futuro, la edad en que se casarán, etc., que dan cuenta del proceso de transición de una comunidad rural a una urbana.

- En este grupo también se externaron actitudes marcadas respecto a la preferencia a vivir en un área urbana, aparentemente determinadas por la influencia de los medios de comunicación (radio y televisión).

- Se evaluó la participación en relación con los productos obtenidos tales como resolución de cuestionarios, elaboración de dibujos, volantes y conclusiones por escrito, así como con la elaboración de una maqueta.

5.2.5. VARONES CASADOS.

Aunque se había considerado incluir a los varones casados como grupo participante, las actitudes de resistencia determinaron que finalmente no se constituyera este grupo.

5.3 TALLER.

El objetivo del taller, como ya se apuntó, era proporcionar a los participantes los elementos para elaborar los instrumentos que les servirían de apoyo para llevar a cabo la difusión de la información entre el resto de la comunidad, incluyendo los materiales de promoción a través de los cuales se convocaría a participar a todas aquellas personas que no hubieran asistido al curso y al taller.

Lo importante era que los participantes elaboraran a partir de ahora, sus volantes, folletos, carteles, etc. de manera que cumplieran en la mayor medida posible su objetivo de comunicar, orientar, etc.

Se programaron 14 sesiones de dos horas, de las cuales se llevaron a cabo 12, por lo que para cubrir los temas hubo necesidad de ampliar el horario de varias sesiones.

Se construyeron mimeógrafos manuales y se aprendió a imprimir mediante diversas técnicas. Se elaboraron también instrumentos manuales para el manejo de

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

distintas técnicas de serigrafía. De esta manera se imprimieron carteles, folletos, ropa de promoción y volantes sobre diversos temas.

Las niñas prepararon una obra de teatro guiñol que se presentaría en la sesión de clausura al finalizar esta etapa.

Los contenidos, las ilustraciones, etc. fueron en su totalidad elaborados por los participantes.

5.4. MULTIPLICACION.

La fase de multiplicación se había propuesto como una serie de sesiones a las que se convocaría a la población que no asistió al curso y al taller; en dichas sesiones, quienes sí participaron en las dos etapas anteriores, difundirían la información que se había reelaborado en el curso, apoyándose en el material producido en el taller.

Ya durante el desarrollo del proyecto, debido a que la asistencia a las primeras sesiones de esta etapa fuera escasa, se modificó la estrategia, fortaleciéndola con actividades alternativas, como fueron: sesiones de cine con comentarios al finalizar la película o entre las dos películas que se proyectaban; visitas domiciliarias, conversaciones informales entre familiares, amigos y vecinos; mensajes a través del aparato de sonido, etc.

5.5. EVALUACION.

Independientemente de que se mantuvo una evaluación permanente a lo largo de todo el programa desde el punto de vista estratégico, técnico y administrativo y que la medición del impacto en el nivel de información de la población constituyó la tercera etapa operativa del programa, para el desarrollo de las acciones educativas se elaboraron varios instrumentos que permitieron planear y luego evaluar lo realizado

sesión por sesión. Entre los más importantes, por el volumen y calidad de la información que contenían están los siguientes:

CALENDARIO DE ACTIVIDADES.

En él se programaron los temas que se trabajarían en cada una de las sesiones de las diferentes etapas de las acciones educativas.

Este calendario fue ajustándose en razón del interés y la necesidad de información de los grupos y de las eventualidades que surgieron durante el desarrollo del programa, pero en general se trabajó la temática en su totalidad, para lo cual hubo necesidad de reprogramar varias sesiones (Anexo 1).

GUIAS DE TRABAJO.

Las guías de trabajo (cartas descriptivas) contenían el plan de cada sesión: objetivos, temática, técnicas, materiales y la forma en que se evaluaría (Anexo 2)

REPORTE DE ACTIVIDADES.

Constituía un informe del desarrollo de la sesión y de aquellas actividades paralelas o complementarias que no estaban programadas porque no se contemplaban dentro de los objetivos de cada sesión, pero que sin embargo, formaban parte del logro de los objetivos generales del programa (Anexo 3).

Por lo que se refiere al Taller, la evaluación se llevó a cabo con base en los productos que se obtuvieron y que fueron:

- Para los jóvenes solteros, la impresión del folleto
"CONOZCAMOS LA VENTA, NUESTRA COMUNIDAD"
- Para las jóvenes solteras, la impresión de la historieta "Monos de la Venta:
DIME QUE TE DIRE".
- Para las mujeres casadas, impresión de varios fascículos sobre prevención y
cuidado de enfermedades.
- Para las niñas, impresión de camisetas y algunos volantes.
- Para todos los grupos, impresión de carteles, y volantes de promoción y de
información.

Las sesiones de la etapa de multiplicación se evaluaron en razón de la distribución del material informativo y de promoción, las entrevistas realizadas, la difusión de los folletos y la historieta, así como el uso del sonido local, para el grupo de niñas, en razón de la participación en la puesta en escena de su obra de teatro.

NOTA.

Cada etapa y cada fase del proyecto tuvieron, en virtud de su naturaleza, un tipo específico de evaluación, pero en general podemos hablar de la evaluación del proyecto mismo y la evaluación de las acciones educativas en cada una de sus etapas.

6. MEDICION DEL IMPACTO EN EL NIVEL DE INFORMACION.

6.1. DESARROLLO.

Como se recordará, en el apartado No. 4, se indicaron cuatro aspectos sobre los que se captaría la información:

- Datos censales.
- Información sobre relación productores-consumidores.
- Información sobre indicadores asociados con nupcialidad y fecundidad.
- Nivel de información de la población sobre los fenómenos de nupcialidad y fecundidad.

El objetivo de esta etapa consistía en hacer un nuevo acopio de información que permitiera establecer la diferencia, si la había, en este último aspecto, después de las acciones educativas.

Este trabajo se llevó a cabo de la siguiente manera:

- Una vez que se concluyeron las tres fases de las acciones educativas se dejó pasar un lapso de 2 meses con objeto de permitir que la nueva información se integrara a los conocimientos, actitudes y percepciones anteriores, ya sin la influencia de la presencia de los coordinadores de las acciones educativas.
- Una vez pasado este lapso, un grupo de encuestadores, del que no formaban parte los coordinadores de las acciones educativas, aplicó por segunda ocasión los cuestionarios que sirvieron de base al diagnóstico (cuestionarios para familias y para jóvenes solteros). Los resultados obtenidos relacionados con cada una de las variables estudiadas, se detallan a continuación:

RESULTADOS.

6.2.1. NUPCIALIDAD.

EDAD AL MATRIMONIO.

- En tanto que en el primer cuestionario un alto porcentaje de jóvenes solteras no expresó su opinión sobre la edad a que desearían casarse, en el segundo se expresan así: 27%, entre 21 y 23 años; 23% entre 24 y 26 años; ninguna entre 15 y 17 y 13% entre 18 y 20.

El cambio significativo se dio en el incremento de 15 a 23% para la elección de 24 a 26 años, a cargo, en su mayor parte, de una reducción del 35 al 23% en la opción de "No respuesta".

La tendencia a retrasar la edad al matrimonio se da tanto entre quienes participaron en el curso y en el taller, como entre quienes no tomaron parte directamente en las acciones educativas, lo cual nos lleva a deducir que recibieron la información mediante la comunicación interpersonal que se dio como parte de la etapa de multiplicación.

- Por lo que se refiere a los varones jóvenes, el 57% desea casarse entre 24 y 26 años, porcentaje que aumentó en 15 puntos en relación con la primera encuesta; esta diferencia se dio a cargo de quienes no se habían manifestado o quienes lo habían hecho por una edad menor. Cuando se examinan las razones por las cuales los jóvenes solteros optan por determinada edad al matrimonio, la madurez resulta ser el principal motivo; si bien este concepto implica criterios subjetivos.

**VARONES Y MUJERES SOLTEROS DE LA VENTA SEGÚN LA EDAD
A LA QUE PIENSAN CONTRAER MATRIMONIO
SEGUNDA ENCUESTA.**

SEXO	EDAD A LA QUE PIENSAN CONTRAER MATRIMONIO	LA PROMEDIO	LA EMPLEISTA
H O M B R E S	15 a 17 años		
	18 a 20 años	1	3
	21 a 23 años	4	1
	24 a 26 años	17	17
	27 a 29 años	4	5
	30 años o más	1	2
	No sabe o no responde	3	2
	SUBTOTAL	30	30
M U J E R E S	15 a 17 años		
	18 a 20 años	9	8
	21 a 23 años	17	17
	24 a 26 años	9	14
	27 a 29 años	3	3
	30 años o más	2	6
	No sabe o no responde	22	14
	SUBTOTAL	62	62
	TOTAL	92	92

En el transcurso de las acciones educativas la idea de madurez se interpretó en relación con aspectos como: un mayor conocimiento de la sexualidad y el significado de la vida de la pareja; las nuevas expectativas de vida para la mujer; la satisfacción de las necesidades de educación y trabajo y la realización plena en los ámbitos individual familiar y comunal, lo cual distingue cualitativamente la opinión de los jóvenes antes y después de las acciones educativas.

Otro aspecto que se relaciona indirectamente con la edad al matrimonio de las mujeres es el que se refiere a la valoración de los hijos varones y mujeres, ya que esto repercute en la oferta de posibilidades más igualitarias y justas de desarrollo para las

mujeres, lo que comprende implícitamente, el reconocimiento de que la edad a que contraigan matrimonio ha de ser mayor que la de las generaciones anteriores.

PREFERENCIA DE LAS MUJERES CASADAS DE LA VENTA SOBRE EL SEXO PARA EL 1ER. HIJO, REPORTADO EN LA 1a. Y 2a. ENCUESTA.

PREFERENCIA	1a. ENCUESTA	2a. ENCUESTA
HOMBRE	43	23
MUJER	17	17
PREFERENCIA	34	60
NO RESPONDE	6	0
TOTAL	100	100

- El 55% de los jóvenes de La Venta opinaron en el primer cuestionario que el trabajo de la mujer es cuidar el hogar y los hijos; en el segundo cuestionario, el 86% opinó que la mujer debiera poder, siempre que sea su interés o su necesidad, trabajar fuera del hogar; el cambio más significativo se dio en relación con la opinión sobre la igualdad de oportunidades de estudio para los hijos varones y mujeres, que pasó de 0 a 97%, así como en la opinión de que los varones deberían participar en las labores domésticas; lo que nos hizo deducir que el cambio no se debió en su totalidad a una modificación debida al trabajo de grupo, sino que da la impresión de que era una percepción que en cierta medida ya existía y que sólo requería de conocer que existía consenso para hacerse explícita.

- Por lo que respecta a la valoración del trabajo del hombre y de la mujer, en el segundo cuestionario, 63% de los jóvenes, varones y mujeres opinaron que el trabajo de ambos es igualmente importante, en comparación con 0% en el primer cuestionario. Sólo 11% afirmaron que el trabajo del hombre y de la mujer no son igualmente importantes, en tanto que 26% no dio respuesta a este punto. En el siguiente cuadro se anotan algunas de las respuestas del cuestionario, en la primera y segunda encuestas.

JOVENES SOLTEROS DE LA VENTA SEGUN OPINION SOBRE EL TRABAJO DE LA MUJER Y LAS OPORTUNIDADES DE ESTUDIO PARA LOS HIJOS. 1a. Y 2a. ENCUESTAS.

CONCEPTO	1a. ENCUESTA %	2a. ENCUESTA %
1. IGUALES OPORTUNIDADES DE ESTUDIO PARA HOMBRES Y MUJERES.	0	97
2. LA MUJER DEBIERA PODER TRABAJAR, NO SOLO CUIDAR HOGAR E HIJOS.	40	86
3. DEBE DEDICARSE UNICAMENTE A CUIDAR EL HOGAR Y LOS HIJOS	55	5
4. EL TRABAJO DEL HOMBRE Y LA MUJER SON IGUAL DE IMPORTANTES	0	63
5. SE SOSTIENE MEJOR EL HOGAR SI LOS DOS TRABAJAN.	0	22
6. LOS HOMBRES DEBERIAN AYUDAR EN LAS LABORES DOMESTICAS.	0	92

- La opinión de los jóvenes solteros, varones y mujeres, respecto a si deseaban casarse se modificó en forma moderada, reduciéndose el número de "no sabe" o no respuesta", de 3 a una persona.

Si bien este aspecto no resulta significativo en cuanto a número y no asegura que la respuesta sea definitiva en cuanto al comportamiento futuro, sí es un indicador de que se generó un proceso de reflexión sobre este punto.

6.2.2. FECUNDIDAD.

La regulación de la fecundidad depende no sólo de la aplicación de un programa de metodología anticonceptiva, sino de una estructura de conocimientos que permita a las parejas comprender su sexualidad y el papel que ésta tiene en la conducta reproductiva, así como las condicionantes implícitas y explícitas que originan ésta. Asimismo, es necesario que conozcan el significado de la planificación familiar no sólo como un programa regulador de la natalidad, sino como un derecho a contar con la información y los servicios que les permitan formular un plan de vida en pareja y en familia dentro del cual, tener el número de hijos que desean es sólo uno de muchos factores. En los siguientes cuadros se indican algunos resultados en la primera y segunda encuestas; los totales no corresponden al de las mujeres casadas o solteras de la comunidad, sino al número de personas de esos grupos que contestaron el cuestionario.

- Por lo que respecta al número de hijos deseados, no se identifica modificación alguna, ya que como se anotó en el capítulo 4, en general, desde el primer cuestionario el número de hijos tenidos rebasaba los deseados por las mujeres e incluso la propia racionalidad de la unidad doméstica; esto, debido principalmente a que la población de la comunidad no tenía una opción eficiente y segura para modificar su conducta reproductiva, tanto por falta de conocimiento como por falta de acceso a los servicios de salud.
- El conocimiento del significado de la planificación familiar es un aspecto que sí sufrió modificaciones, ya que pasó, en las mujeres casadas, del 46% en la primera encuesta a 63% en la segunda.

**MUJERES CASADAS SEGUN CONOCIMIENTO DEL SIGNIFICADO DE PLANIFICACION
FAMILIAR.**

CONOCIMIENTO SOBRE PLANIFICACION FAMILIAR	1a. ENCUESTA	2a. ENCUESTA
NO SABE LO QUE SIGNIFICA P.F.	22	17
HA ESCUCHADO SOBRE ELLA PERO NO LA CONOCE BIEN	25	16
SI SABE LO QUE SIGNIFICA	41	57
NO RESPONDE	2	0
TOTAL	90	90

- Lo mismo ocurrió en el caso de las mujeres casadas que saben a dónde recurrir para solicitar servicios de planificación familiar, que se incrementó del 19 al 75%.

**MUJERES CASADAS SEGUN CONOCIMIENTO DE LUGARES DONDE OBTENER
INFORMACION Y SERVICIOS SOBRE PLANIFICACION FAMILIAR.**

CONOCIMIENTO DE LUGAR	1a. ENCUESTA	2a. ENCUESTA
SI	17	67
NO	1	3
NO RESPONDE	72	20
TOTAL	90	90

- El porcentaje de jóvenes que sí conocen los métodos anticonceptivos se duplicó (de 25 a 50%). Este indicador es de suma importancia si se considera que esta población tomará decisiones en cuanto a la procreación a corto y mediano plazo.

VARONES Y MUJERES SOLTEROS, SEGUN CONOCIMIENTO DE PLANIFICACION FAMILIAR DESPUES DE LA 2a. ENCUESTA.

SEXO	NO SE LO QUE SIGNIFICA	HE ESCUCHADO PERO NO LA CONOZCO	SI SE LO QUE SIGNIFICA	TOTAL
HOMBRES	6	18	16	30
MUJERES	10	22	30	62
TOTAL	16	30	46	92

- En el mismo sentido es relevante que el porcentaje de jóvenes que manifestó contar en la segunda encuesta con información sobre las instituciones que ofrecen servicios de planificación familiar haya sido de 70 en comparación con 22% de la primera, disminuyendo, principalmente el rubro de "no respuesta".

HOMBRES Y MUJERES SOLTEROS, SEGUN CONOCIMIENTO DE LUGARES DONDE PUEDEN OBTENER INFORMACION SOBRE PLANIFICACION FAMILIAR.

SEXO	OPCION	1a. ENC.	2a. ENC.
HOMBRES	SI	7	19
	NO	1	4
	N/R	22	7
TOTAL		30	30
MUJERES	SI	14	45
	NO		8
	N/R	48	9
TOTAL		62	62
TOTAL		92	92

- Se modificó también de manera significativa la opinión de los jóvenes acerca de si platicarían con su pareja sobre planificación familiar y sobre el número de hijos que tendrían cuando se casen. En la primera encuesta el 20% opinó que lo haría, mientras que en la segunda el porcentaje ascendió a 75%; la diferencia fue a cargo de las personas que en la primera encuesta no contestaron.

HOMBRES Y MUJERES SOLTEROS SEGUN PLATICARAN O NO CON SU PAREJA SOBRE PLANIFICACION FAMILIAR CUANDO SE CASEN POR LOCALIDAD.

SEXO	RESP.	1a. ENCUESTA	2a. ENCUESTA
HOMBRES	SI	8	25
	NO		1
	N/R	26	8
SUBTOTAL		34	34
MUJERES	SI		12
	NO		45
	N/R	46	3
SUBTOTAL		58	10
TOTAL POR RESPUESTA	SI	20	70
	NO		4
	N/R	72	18
TOTAL		92	92

- Otro porcentaje que se modificó fue el de las mujeres casadas que opinaban que no debía controlarse el número de hijos, disminuyendo del 39 al 32%.

- Debido al rechazo de la población a los métodos anticonceptivos por motivos ideológicos (religiosos), se esperaba un incremento en la aceptación de los métodos naturales, paradójicamente éste no se dio y se dio, en cambio un incremento no esperado en la aceptación de los métodos quirúrgicos (de 19 A 40%).

- En la segunda encuesta, 70% de los hombres y mujeres jóvenes piensan que planificar la familia es bueno, el 12% opina lo contrario y el porcentaje restante no respondió a esta pregunta.

- Entre quienes los rechazan el 82% lo considera negativo por motivos religiosos, en tanto que el resto argumenta razones de salud y bienestar familiar.

- Por lo que se refiere al periodo entre el matrimonio y el primer hijo, se dio una modificación de 6% en favor de mantener un espacio promedio de 2 años; lo cual opinaron los jóvenes solteros, pasando de 39% a 45% entre la primera y la segunda encuesta. El número de jóvenes que expresó que dicho lapso debe ser de tres años aumentó de 14% en la primera a 30% en la segunda. En el primer cuestionario, 27% no contestaron, en el segundo, contestaron todos.

HOMBRES Y MUJERES SOLTEROS SEGUN EL TIEMPO QUE TARDARIAN EN TENER UN PRIMER HIJO DESPUES DE CASADOS EN LA 1a. Y 2a. ENCUESTA.

LAPSO	1a. ENCUESTA	2a. ENCUESTA
1 AÑO	18	14
2 AÑOS	36	41
3 AÑOS	13	28
MAS DE 3 AÑOS	0	9
NO SABE	22	0
TOTAL	92	92

- La respuesta de las mujeres casadas respecto al espaciamiento de los hijos se modificó aumentando de 44 a 55% la de aquellas personas que se manifestaron por un lapso de dos años; en la primera encuesta 33% opinaron que el intervalo de tres años era el adecuado, en tanto que en la segunda este porcentaje se elevó a 40%. Disminuyó el porcentaje de mujeres que opinaron, en la primera encuesta, que el espaciamiento debía ser de un año, de 9 a 1%.

Si se recuerda, en la información recabada durante el diagnóstico, se detectó que el espacio intergenésico más común entre las mujeres casadas era de 13 meses.

**ESPACIO INTERGENESICO CONSIDERADO COMO APROPIADO POR LAS MUJERES
CASADAS EN LA 1a. Y 2a. ENCUESTAS.**

ESPACIO INTERGENESICO	1a. ENCUESTA	2a. ENCUESTA
1 AÑO	8	1
2 AÑOS	40	50
3 AÑOS	30	36
4 AÑOS	3	3
NO SABE	3	0
NO RESPONDE	6	0
TOTAL	90	90

Por las respuestas en este sentido parece ser que la información trabajada en las acciones educativas sirvió en gran medida para fundamentar la importancia que tiene la convivencia en pareja en algunos casos y, en otros, la

planeación de la vida de los futuros hijos. Entre las razones en que los jóvenes se basaron para fundamentar su opinión, se expresó que los hijos necesitan mucha atención de los padres (35%); que la madre necesita un tiempo para restablecerse del embarazo (36%); el 9% opinó que debe haber un mayor espaciamiento entre los hijos para ahorrarle trabajo a la mujer, ya que dentro de la organización de la comunidad y en general, es en ella en quien recae el mayor volumen de trabajo; el 20% restante, aduce como razón el no tener muchos hijos, los motivos económicos y para darles mejor educación

JOVENES SOLTEROS POR LA VENTA, POR EDAD Y PARTICIPACION, SEGUN MOTIVOS POR LOS QUE CREEN O NO CORRECTO EL ESPACIAMIENTO DE CADA HIJO.

MOTIVO	RESPUESTAS
1.- ATENCION AL HIJO.	32
2.- SALUD A LA MADRE.	33
3.- PARA NO TENER MUCHOS HIJOS.	6
4.- AHORRAR TRABAJO A LA MUJER.	8
5.- MOTIVOS ECONOMICOS.	6
6. DAR MAYOR EDUCACION A LOS HIJOS	7
TOTAL	92

Es conveniente hacer notar que cuando se habla de "modificación de opinión" no me refiero, necesariamente, a que las personas abandonaron su anterior forma de pensar para adoptar como suya una opinión institucional; no, en muchos casos lo que sucedió fue que ratificaron su forma de pensar, pero la fundamentaron con los elementos teóricos y con el análisis que el grupo realizó (marco referencial grupal).

7. AUTOEVALUACION Y RECOMENDACIONES.

La evaluación del trabajo realizado se divide en tres aspectos:

7.1. ESTRATEGIA.

7.1.1. AUTOEVALUACION.

En términos generales, la estrategia aplicada funcionó para los objetivos planteados; sin embargo, es necesario hacer las siguientes observaciones:

- 1) Se desaprovechó la oportunidad de tener reunidos y organizados a los pobladores al no incluir otros programas o acciones institucionales (educación, salud...) que pudieron haber reforzado nuestras acciones y ampliado nuestros objetivos.
- 2) Más de la mitad del personal que participó no había tomado parte anteriormente en trabajos en el área rural, lo que exigió mayor tiempo para la integración del equipo en campo y produjo algunas limitaciones en el desarrollo del trabajo.
- 3) Por lo que se refiere a la elección de los grupos de trabajo en la comunidad, fue necesario incluir, ya sobre la marcha del trabajo de campo, al grupo de niñas, que solicitó participar y, por lo que toca al grupo de varones, no se logró motivarlos para que participaran. Si bien es cierto que el tiempo limitaba considerablemente las posibilidades en este sentido, sobre todo porque la temática consideraba temas tradicionalmente considerados como tabú, no es menos cierto que debimos haber diseñado estrategias alternativas para lograr que participaran.
- 4) La radio fue poco aprovechada.

7.1.2. RECOMENDACIONES.

- Se recomienda, en programas similares, involucrar en mayor medida a las autoridades locales, así como a los consejos estatales y municipales de población a fin de extender las acciones a otros aspectos de la política poblacional y generar un proceso más integral en este sentido.
- La selección del personal deberá tener como uno de los criterios principales la experiencia en el trabajo en área rural; cuando no sea posible conseguir el total del personal con esta característica se recomienda que se integren equipos mixtos que incluyan, por lo menos una persona que conozca el trabajo con este tipo de población. El trabajo en área urbana, aún cuando se trate de los mismos objetivos y contenidos, varía significativamente; cuando se realiza en área rural, se requiere del personal coordinador no sólo conocimiento de este medio sino, incluso, una actitud diferente.
- La experiencia obtenida en el trabajo de campo hizo evidente la necesidad de que todos los equipos fueran mixtos en cuanto a sexo, ya que, debido a las características culturales de la población, así como a sus actitudes y comportamientos en relación con la información tratada, resulta más fácil su identificación con coordinadores del mismo sexo.
- El programa debe incluir un proceso más profundo de capacitación, tanto en lo que se refiere a la captación, manejo y análisis de información, como y sobre todo, a la aplicación del método educativo.
- Es importante considerar, desde el inicio, a los niños y adolescentes como parte del programa, ya que juegan un papel importantísimo en la difusión de información, en la promoción, como reforzadores y catalizadores del proceso de multiplicación y, por otro lado, una buena parte de la información que contienen estos programas es de su interés.

- En general, quizá pudo haberse captado mayor participación de quienes no tomaron parte en el programa, bien sea mediante la transmisión de mensajes o cuestionamientos a través de la radio, bien mediante la aplicación de técnicas en que quienes asistían se vieran obligados a obtener información u opiniones de quienes no lo hacían.

- Dado que una gran parte de la información a que tiene acceso la población de este tipo de comunidades llega a ella a través de los medios masivos de comunicación, se recomienda en programas de este tipo aprovecharlos al máximo, principalmente el radio, que fue un elemento poco utilizado en este proyecto, ya que prácticamente se redujo su utilidad a convocar a la gente, habiendo podido ser aprovechado para difundir un mayor número de mensajes que apoyaran o catalizaran el proceso que se estaba dando y aún para sensibilizar a la población, por ejemplo a los varones para que asistieran o para que consintieran que asistieran sus esposas

7.2 ASPECTOS OPERATIVOS.

7.2.1. AUTOEVALUACION.

- 1) En este sentido, un problema recurrente fue la dificultad que las mujeres, sobre todo las casadas, tenían para asistir, debido a la necesidad de cuidar a sus hijos pequeños, problema no considerado durante la etapa de planeación.
- 2) Otro punto que no se previó y, por tanto no se contó en las primera sesiones con alternativas de solución, fue el de la infraestructura; no se contó, ni siquiera se averiguó sobre los problemas con la energía eléctrica, que sufría cortes o que no existía en toda la comunidad, y por tanto no era recomendable elegir equipo y material cuyo uso dependiera de ella.

7.2.2. RECOMENDACIONES

- Habrá de tomarse en cuenta que los programas de este tipo implican una ruptura en las costumbres y la rutina de la vida cotidiana de las comunidades, por lo que será necesario considerar en futuros programas alternativas de solución a los problemas más importantes planteados para la asistencia de los participantes, como pueden ser el cuidado de los hijos pequeños, la realización del quehacer doméstico, e incluso, en algunos casos, el manejo de la oposición de los maridos.

En relación con este mismo punto, quizá sería conveniente programar las actividades en horarios diferentes con objeto de que las jóvenes, mujeres y niñas de cada familia se turnen en el cuidado de los niños pequeños; aún podrían programarse las actividades en días diferentes.

- Independientemente de la planeación de alternativas didácticas, es conveniente: 1) investigar previamente las características y limitaciones de la infraestructura y los servicios que existen en la comunidad y 2) planear las actividades a partir de las posibilidades que ofrece la localidad.

7.3. ASPECTOS EDUCATIVOS.

7.3.1. AUTOEVALUACION.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la segunda encuesta se puede afirmar que el nivel de información de la población, cuyo incremento era nuestro

objetivo, se cumplió y dicha modificación se hace evidente en las respuestas que se refieren, por ejemplo, al conocimiento sobre P.F. , o a los lugares en que se puede acceder a este tipo de servicios, en la modificación de opiniones respecto a otros puntos como son el intervalo intergenésico o la edad al matrimonio y aún en los casos en que se mantuvo la propia opinión, pero se fundamentó o reforzó con la información obtenida.

También consideramos como logros aquellos casos en que:

- la persona no modificó su respuesta, pero cuenta ahora con la información que le permite ratificar o fundamentar su opinión.
- la persona reconoció la importancia de aplicar la información obtenida a su realidad cotidiana.
- el grupo o la comunidad compartió de manera consciente la percepción de una situación o problema y expresó su voluntad de participar en su solución.

Asimismo, durante la segunda encuesta se incluyó una serie de preguntas específicamente dirigidas a conocer, entre otras cuestiones, si los participantes en los cursos tenían una opinión positiva respecto al programa y qué tipo de opinión tenían las personas no participantes pero a quienes ellas platicaron acerca de la temática tratada. La suma de las opiniones positivas así recabadas fue de 285, que representan un 30% del total de la población.

Entre los aspectos negativos:

- 1) Algunos de los temas tropezaron con dificultades, fue el caso de "órganos sexuales masculinos" para el grupo de niñas, que fue objetado, en principio por las madres, problema que fue resuelto conforme los grupos fueron adentrándose en la dinámica del programa.
- 2) La información demográfica que se obtuvo en la etapa de diagnóstico no fue aceptada en principio, lo que reflejaba una percepción diferente de los

fenómenos demográficos; ello lleva a tener dentro de los grupos actitudes en cierta medida de rechazo o de incredulidad respecto a este tipo de información.

3) Las técnicas propuestas tuvieron que sufrir algunos cambios y adecuaciones sobre la marcha, principalmente en el transcurso de las primeras sesiones, en que no se contaba con propuestas alternativas.

7.3.2. RECOMENDACIONES.

- Se recomienda que en experiencias similares, los temas que puedan ofrecer alguna dificultad, sean tratados antes con los grupos de adultos, con objeto de sensibilizarlos al respecto.
- Por lo que se refiere a la información estadística que no resulta siempre tan evidente, parece ser conveniente buscar la demostración empírica de por lo menos los datos más relevantes, antes de entrar de lleno en su análisis.
- Por lo que se refiere al punto tres, la recomendación es que deben proponerse desde el inicio una batería de técnicas alternativas a fin de poder sustituir con facilidad las programadas, en caso necesario.

Sería importante dejar constancia de que se alcanzaron logros que no estaban programados, independientemente de la diferencia en el nivel de información, entre ellos:

- La generación de formas nuevas de organización y participación como son: el establecimiento del botiquín y la capacitación en primeros auxilios, que es una cuestión que a primera vista pareciera poco importante pero que cobra relevancia si se considera que no existían en la comunidad servicios públicos de salud.

- Los jóvenes comenzaron a organizarse en torno a la realización de actividades deportivas para las que, a partir del proyecto, se allegaron algunos recursos, lo cual refuerza su sentido de pertenencia a la comunidad
- Se abrieron nuevos canales de comunicación para nuevas ideas. Por donación del CONAPO, la comunidad cuenta ahora con un aparato de sonido que fue utilizado para difundir información del proyecto y forma ahora parte del patrimonio de la comunidad. Los habitantes cuentan también con elementos para utilizar medios como la radio, el periódico mural, volantes, folletos, etc., así como para construir con los recursos disponibles los instrumentos para su elaboración. En este sentido no es menospreciable el proceso de desmitificación de los medios de comunicación que se experimentó como resultado del programa.
- Los miembros de los grupos que participaron en las actividades educativas, se organizaron para solicitar a otras instituciones nuevos servicios y apoyos.
- Durante el proyecto se inició la costumbre de reunirse algunas horas el fin de semana, que hasta donde estuvimos enterados parecía haber permanecido posteriormente para asistir a los eventos deportivos de los jóvenes o sólo por distracción, lo que propicia que se mantengan y profundicen las relaciones interpersonales.
- Se inició el establecimiento de la biblioteca pública de la comunidad con una donación que hizo el CONAPO a solicitud de los grupos participantes.

CONCLUSIONES.

Podría concluirse en términos generales que se elevó el nivel de información de la población de la comunidad y el método propuesto, si se hacen los ajustes a que se refieren las observaciones en los distintos aspectos, es susceptible de ser aplicado para estos programas en áreas rurales con características similares a la trabajada.

No obstante, como se ha apuntado anteriormente, la influencia y la racionalidad que al comportamiento poblacional puedan imprimir las acciones de información y orientación e incluso educativas en términos más formales, alcanza su límite una vez que dicho comportamiento no responde más a la inercia, sino a una racionalidad no siempre evidente para el observador externo-, cuya base se encuentra en las condiciones socioeconómicas que determinan la existencia y la permanencia de las comunidades rurales.

Por otra parte, se localizaron motivaciones que no pueden ser tocadas ni es conveniente intentar removerlas en tan corto espacio de tiempo como el del programa, debido a que se encuentran tan profundamente arraigadas que se confunden con la propia concepción del mundo, es el caso de los principios religiosos o el respeto a los mayores, cuyo cuestionamiento puede en muchos casos provocar reacciones de rechazo difícilmente superables una vez que se han dado y que para ser modificadas precisan de un proceso educativo más prolongado y estructurado que abarque los ámbitos individual y social.

En el caso específico de los principios religiosos, apunta Leñero que terminan por no ser generalmente acatados como resultado de tres situaciones:

- un mayor nivel educativo
- la incorporación de la mujer al trabajo remunerado y
- la falta de consistencia interna, ya que la iglesia católica (mayoritaria en nuestro país), por una parte apoya principios como la paternidad responsable y,

por otra, rechaza y prohíbe el uso de métodos de control de la fecundidad, lo que ha generado una corriente de creyentes que en la práctica ignoran el dogma al verse obligados a confrontar sus creencias con las apremiantes condiciones que la realidad les plantea, dando lugar, incluso, a importantes movimientos progresistas dentro de la propia iglesia, en los que no sólo participan los creyentes, sino la jerarquía en número cada vez más significativo. Puede agregarse, en este mismo sentido, la diferencia que en la percepción de estos fenómenos se establece a partir de la ruptura generacional acentuada por un cada vez mayor acceso a la información y a la transición de la vida rural a la urbana.

Ahora bien, independientemente de que aún hay mucho que hacer en el terreno educativo, en tanto las condiciones de vida de la población no mejoren significativamente, el logro de las metas poblacionales será limitado, en tanto que si dichas condiciones mejoran ello implica, necesariamente un nivel más alto de educación con todo lo que ello conlleva, en cuanto a posibilidades y perspectivas.

Sólo nos resta esperar haber sembrado en la gente de la comunidad una pequeña semilla de convicción en cuanto a que las decisiones que transformarán su vida les corresponden y que la realidad no es inamovible ni está escrita de antemano, sino que depende, en gran medida, de las decisiones que ellos tomen y de la convicción que en el mismo sentido siembren en sus hijos.

Por lo que se refiere a mí, y me atrevo a decir que a mis compañeras egresadas de la carrera de Pedagogía, ha sido una de las experiencias laborales más ricas que he tenido, ya que en pocas ocasiones se tiene la oportunidad de participar en proyectos en que se requiere de un trabajo pedagógico que implique desde la concepción del

sujeto ideal, resultado de la educación, y la concepción epistemológica que corresponda, hasta la operación de las acciones educativas y, desde la evaluación global del programa, hasta la de cada uno de los pasos del proceso de aprendizaje. (Recuérdese que la Memoria se refiere sólo a un trabajo que formaba parte del Programa Nacional de Educación en Población). Llevar a cabo este trabajo implicó para nosotras un importante esfuerzo que comenzó con el reconocimiento de que lo que habíamos aprendido como resultado de nuestro paso por la Universidad requería no sólo ser ampliado y profundizado, sino reorganizado e integrado tanto al interior del cuerpo de conocimientos que evidentemente se ubicaba como parte de la Pedagogía, como con aquellas disciplinas que no son Pedagogía, pero cuya aportación es imprescindible para ubicar el trabajo del pedagogo, para darle un contenido o un fundamento legal o que le abren áreas específicas de conocimiento para el trabajo educativo, como fueron en este caso el Derecho, la Antropología, la Sociología, la Demografía, la Biología de la Reproducción, etc.

Por otro lado, fue muy gratificante reconocer en cada fase del trabajo de la Dirección que los pedagogos teníamos mucho que aportar y que ofrecer al desarrollo del trabajo Interdisciplinario.

Me parece importante dejar asentado que, en general, la concepción que el pedagogo tiene del trabajo que puede desarrollar es muy limitado. Durante el periodo en que trabajé en el Consejo Nacional de Población participé en la selección y contratación de personal, lo cual implicó entrevistar aproximadamente 300 profesionistas de distintas disciplinas; ello me permite afirmar que la percepción que el pedagogo tiene sobre sus

planeación en el sentido de la formulación del currículum en programas educativos principalmente en la modalidad escolarizada y, acaso la educación especial, que por otra parte, son las áreas de trabajo que la S.E.P. y el sistema de formación del magisterio (escuelas normales, U.P.N....) tratan de mantener a toda costa para sus egresados o miembros (maestros de primaria, secundaria y normal).

Aunque esta percepción ha ido modificándose paulatinamente, creo que sería conveniente fortalecer aquellas áreas o materias que procuran al futuro pedagogo elementos para su desarrollo en campos como la investigación, la planeación y la evaluación en la educación extraescolar, la capacitación y la comunicación educativa, ya que las dos primeras tienen muchas posibilidades de desarrollo en empresas e instituciones de todo tipo y la comunicación educativa a través de los distintos medios (prensa, radio, televisión, Internet...) tendrían que contar con el apoyo de la Pedagogía si efectivamente el objetivo es educar y no sólo comunicar o publicitar, para lo cual tienen elementos, y muchos, los comunicadores.

El campo de trabajo de la Pedagogía es muy amplio, pero somos los pedagogos quienes debemos descubrirlo para nosotros y para los demás y ocuparlo para cumplir nuestra importante y necesaria función en este mundo, una de cuyas carencias más importantes (si no es que la más importante), es la educación.

BIBLIOGRAFIA.

ADLER de Lomnitz, Larissa, Cómo sobreviven los marginados. Siglo XXI, 8a. edición, México, 1985.

ARIZPE, Lourdes, Campesinado y migración. S.E.P. 1a. edición, México, 1985.

BENITEZ Zenteno, Raúl et. al., Los factores del cambio demográfico en México. Siglo XXI, 1a. edición, México, 1984.

BENITEZ Zenteno, Raúl y QUILODRAN, Julieta, (comp.) La fecundidad rural en México. Colegio de México - U.N.A.M. 1a. edición, México, 1984.

BLEGER, José, Psicología de la conducta. Edit. Paidós, 5a. reimpresión. Argentina, 1986.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACION, Marco de Referencia de Educación en Población. Versión preliminar inédita, México, S/F.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACION, Modelo Nacional de Educación en Población. Versión preliminar inédita, México, S/F

CHAYANOV, Alexander V., La organización de la unidad económica campesina. Nueva Visión, 1a. edición, Argentina, 1971.

CHEHAYBAR, Edith, Técnicas para el aprendizaje grupal. CISE - UNAM, 2a. edición, México, 1983.

DIAZ Barriga, Angel, Didáctica y curriculum. Nuevo Mar, 1a. edición, México, 1984.

FREIRE, Paulo, Pedagogía del oprimido. Siglo XXI, 23a. edición, México, 1979.

FREIRE, Paulo, ¿Extensión o comunicación? La concientización el medio rural. Siglo XXI. 14a. edición, Montevideo, 1985.

- GARCIA, Brígida et al., Demografía y Condiciones de Vida. Siglo XXI, 1a. edición, México.
- IBARROLA, María, Las dimensiones sociales de la educación. SEP Cultura. México, 1985.
- GOMEZJARA, Francisco A., Técnicas de Desarrollo Comunitario. Nueva sociología, 1a. edición, México, 1977.
- LADRON DE GUEVARA, Moisés. La lectura. SEP Cultura. México, 1985.
- LEBEDINSKY, Mauricio, Notas sobre metodología. Edic. Quinto Sol, México, S/F.
- LEÑERO, Otero Luis, Sociocultura y población en México. Edit. EDICOL, México, 1977.
- LEON, Antoine, Psicopedagogía de los adultos. Siglo XXI Editores, 1a. edición. México, 1973.
- LEVITAS, Maurice, Marxismo y sociología de la educación. Siglo XXI editores, 1a. edición. Madrid, 1977.
- MEILLASSOUX, Claude, Mujeres, Graneros y Capitales. Siglo XXI, 7a. edición, México, 1985.
- MIGUEL, Armando de, Ensayo sobre la Población en México. Centro de Investigaciones Sociológicas, 1a. edición, España, 1983.
- PANSZA González, Margarita, et. al., Operatividad de la didáctica. Gernika, 2a. edición, México, 1986.
- PRESSANT, Roland, El análisis demográfico, métodos, resultados, aplicaciones. FCE, 2a. edición, México, 1983.

- QUILODRAN, Julieta. La Nupcialidad en las Areas Rurales en México, en Benítez Zenteno, Raúl y Julieta Quilodrán (comp.) La Fecundidad Rural en México. El Colegio de México-UNAM, México, 1983. P. 153.
- SUCHODOLSKI, Bogdan, Tratado de pedagogía. Edic. Península, 2a. edición. Barcelona, 1973.
- UNESCO-OREALC, Estudio de referencia sobre educación en población para América Latina. Chile, 1981.
- URZUA, Raúl, El desarrollo y la población en América Latina. Siglo XXI, México, 1979.
- VEJARANO M., Gilberto, (comp.), La investigación participativa en América Latina. (Antología). CREFAL, 1a. edición, México, 1983.
- ZUÑIGA, Elena et. al., Trabajo familiar, conducta reproductiva y estratificación social. Un estudio en las áreas rurales en México, IMSS, 1a. edición, México, 1986.

GLOSARIO DE SIGLAS.

1. CONAPO Consejo Nacional de Población
2. FAO. Fondo de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
3. FNUAP.. Fondo de Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población
4. JICA. Agencia Japonesa de Colaboración Internacional.
5. OIT. Organización Internacional del Trabajo.
6. OMS. Organización Mundial de la Salud.
7. ONU. Organización de las Naciones Unidas.
8. PAMP. Plan de Acción Mundial sobre Población.
9. OREALC.. Organización Regional para América Latina y el Caribe
10. P.F. Planificación Familiar.
11. SEP. Secretaría de Educación Pública.
- 12 ANUIES Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior.

ANEXOS

ANEXO 1.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES.

ESTADO: GUANAJUATOFASE EDUCATIVA: CURSOMUNICIPIO: SAN JOSE ITURBIDEGRUPO: MUJERES CASADASLOCALIDAD: LA VENTA

ABRIL	4 - 5	-Información general.
	11 - 12	-Causas de la mortalidad y morbilidad. Medidas preventivas.
	25 - 26	-Embarazo y parto: medidas higiénico-dietéticas.
MAYO	2 - 3	-Embarazo y parto: medidas higiénico-dietéticas II.
	9 - 10	-Relación de pareja y procreación
		-Suspensión de actividades.
	16 - 17	-Anatomía y fisiología de los órganos sexuales.
		-Decisiones sobre la procreación e importancia de los hijos en la pareja, la familia y la comunidad.
	23 - 24	-Embarazo de alto riesgo y medidas preventivas.
	30 - 31	-Significado de la planificación familiar en la pareja
		-La sesión del día 31 se suspendió.
JUNIO	6 - 7	-Significado de la planificación familiar en la pareja II.
		-Metodología anticonceptiva I.
	13 - 14	-Metodología anticonceptiva II
		-Condiciones de vivienda y de salud que inciden en la mortalidad y morbilidad y medidas de solución
	20 - 21	-Participación social en la comunidad.
	27 - 28	-Suspensión de actividades (Fiesta de la comunidad).

ANEXO 2.

GUIA DE TRABAJO DE EDUCACION EN POBLACION PARA COMUNIDADES RURALES.

SESION No. 2.

ESTADO: GUANAJUATO

SESIONES Nos. 3 Y 4

MUNICIPIO: SAN JOSE ITURBIDE

DURACION POR SESION: 2 HORAS.

LOCALIDAD: LA VENTA

FECHA: 11 Y 12 DE ABRIL.

FASE: CURSO

GRUPO: MUJERES CASADAS.

TEMA: MORBILIDAD Y MORTALIDAD EN LA VENTA, MEDIDAS PREVENTIVAS.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	INFORMACION BASICA	TECNICA
<ul style="list-style-type: none"> - Que las participantes reconozcan la problemática de mortalidad dentro de su comunidad. - Que identifiquen las causas de las enfermedades más frecuentes. - Que propongan alternativas de acción individual y de grupo para incidir en los índices de morbilidad y mortalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de los fenómenos de morbilidad y mortalidad. - Tasa de mortalidad. - Indicadores de mortalidad general e infantil a nivel nacional. - Indicadores de mortalidad general e infantil en otros países. - Medidas preventivas de las enfermedades más frecuentes. - Relación mortalidad-desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de casos individuales. - Discusión en pequeños grupos. - Exposición. - Lluvia de ideas.
MATERIALES	EVALUACION	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> - Rotafolio con láminas sobre información estadística relativa al fenómeno de mortalidad. - Texto breve sobre la mortalidad en otros países y a nivel nacional. - Láminas y plumines o pizarrón y gises. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión grupal sobre la participación individual y de grupo y sobre la viabilidad y pertinencia de las propuestas hechas. 	

ANEXO 3.

EDUCACION EN POBLACION

ETAPA I CURSO

REPORTE DE ACTIVIDADES.

FECHAS: 4 - 5 de abril de 1987.	COORDINADOR: Dra. Laura Tovar.
FASE: I, Curso	SESIONES Nos. 1 - 2
GRUPO: Mujeres casadas.	DURACION: 2 horas por sesión.

1. AJUSTES A LA GUIA DE TRABAJO.

¿Se realizaron las sesiones como estaban programadas?

SI X No ___ Diga qué cambios se hicieron y por qué.

2. MENCIONE SI SE REALIZARON ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

2.1 De promoción Se repartieron volantes para invitar a la población a participar en el programa.

2.2 Otras Las participantes elaboraron un jarabe casero para la tos.

3. PROPUESTAS Y SUGERENCIAS PARA MEJORAR LAS SESIONES.

Con base en la discusión que se promovió entre las participantes, se formalizó el programa de trabajo, dentro del cual se cambió el orden de la temática que se trabajará. Debido al interés del grupo se trasladaron las sesiones de mortalidad y morbilidad infantil y de embarazo y parto a las primera sesiones, reordenándose todo el programa.

4. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS.

Algunas participantes no saben leer ni escribir, lo cual impidió que se realizaran algunas actividades. Manifestaron no tener con quien dejar a sus niños, lo que representa una dificultad para la asistencia. Respecto a la información del diagnóstico hubo desacuerdo en cuanto a la edad al matrimonio y el número de habitantes detectado por la encuesta.